



Antonio Valladares de Sotomayor

# **El vinatero de Madrid**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales



benéficos va esparciendo.  
Gracias os doy, justo Dios, 5  
porque este día más cuento  
de vida: con vuestro auxilio  
iluminad mi talento,  
para que siempre os bendiga  
como a mi Hacedor supremo; 10  
y en medio del infeliz,  
triste estado en que me veo,  
dilatad por vuestro amor  
la vida a este pobre viejo,  
hasta que a mi desgraciada 15  
hija, a la que tanto quiero  
por su virtud, e inocencia,  
pueda verla sin los riesgos  
de quedar joven, soltera,  
y sola. Dios mío, os ruego 20  
con la mayor humildad  
la toméis bajo de vuestro  
divino asilo. Mas ya  
se ha levantado. ¡Qué afecto

(Sale ANGELITA.)

me tiene! Angelita mía, 25  
te has levantado muy presto.  
ANGELITA Como es día de entregar  
ese aplanchado a sus dueños,  
es preciso que madrugue,  
Señor, para recogerlo. 30  
Dadme a besar vuestra mano,  
padre mío. (De rodillas.)  
JUAN Alza del suelo,  
hija mía; y Dios te haga  
tan feliz como deseo. 35  
¡Qué obediencia! ¡Qué virtud! (Aparte.)  
¡Y en qué miseria la veo!  
ANGELITA De la casa del Marqués  
nuestro vecino, dispuesto  
está el aplanchado ya. 40  
Hoy acabaré bien presto  
esta ropa, que es del Conde  
Don Juan.  
JUAN Justamente tengo  
que ir al instante a llevar 45  
a su casa ese pellejo  
de vino; que es el mejor

parroquiano que tenemos,  
yo en mi ejercicio, y tú en la  
ropa que le aplanchas. Quiero 50  
ir antes, que el Mayordomo  
salga, y pedirle dinero,  
porque hoy hasta el pan nos falta.

(Se pone la capa, y montera, y toma el pellejo debajo del brazo.)

ANGELITA ¡Válgame Dios! ¡Cuánto siento  
padre mío, ver a usted 55  
cargado con tanto peso!

JUAN Hija, más pesan mis culpas,  
y siempre acuestas las llevo.

Mira, cuando cuesta el pan  
(Deja el pellejo.)

más sudor, luego al comerlo 60  
es más delicado, más  
dulce, y hace más provecho.

Cada uno tiene su cruz.

¿Sabes por qué son de hierro  
unas, y las otras de oro? 65

Porque se llevan con menos,  
o más tolerancia. Aquellas  
que tienen más grande peso,

la resignación las hace  
muy ligeras en extremo; 70

y las ligeras agobian  
cuando falta el sufrimiento.

Llevemos con gusto nuestra  
cruz, y no solo la haremos  
agradable, sino que 75

después Dios nos dará el premio.

Volveré muy pronto. A Dios.

(Toma el pellejo.)

ANGELITA Guarde vuestra vida el Cielo.

(El tío JUAN se va, y vuelve a entrar en la escena.)

JUAN Lo mejor se me olvidaba.

Dame aquel esportillejo 80

(Se le da.)

para traer en él alguna

cosa que comamos: esto

se entiende, si es que al señor

Mayordomo en casa encuentro;

porque sino el esportillo 85

volverá como le llevo. (Vase.)  
ANGELITA ¡Qué buen padre mío! En él  
existen con todo imperio  
la probidad, el honor,  
y la virtud. Yo no veo 90  
cosa en su merced, que no  
sea admirable. ¡Qué genio  
tiene tan dulce, y amable!  
¡Con qué nobles sentimientos  
me ha criado en medio de 95  
la miseria en que nos vemos!  
Su corazón generoso  
era digno de otro empleo,  
de otro ejercicio, que fuera  
mejor que el de Vinatero. 100  
Mas ¿qué se ha de hacer? Paciencia,  
pues Dios así lo dispuesto.  
El Marqués... ¿Quién es?

(Sale CIRILO.)

CIRILO Yo soy,  
Angelita. Por precepto 105  
de mi amo el Marqués, he estado  
aguardando con secreto  
que saliese vuestro padre:  
voy a avisarle corriendo.  
ANGELITA Espera, Cirilo: ¿sabes 110  
qué quiere el Marqués?  
CIRILO Yo creo  
que usted lo sabrá mejor.  
ANGELITA ¿Yo? ¿Pues por qué dices eso?  
CIRILO ¿Por qué? ¿Pues es la primera 115  
vez, que al irse el padre vuestro,  
entró mi amo en vuestra casa,  
y estuvo bastante tiempo?  
Lo que usted sabe, y yo  
ignoro me pregunta. Esto es lo cierto. 120  
ANGELITA No Cirilo: te aseguro  
no sé qué quiere.  
CIRILO Me alegro.  
Él os lo dirá. Mirad:  
los amantes, entendemos 125  
que todos cuantos atisban  
nuestras acciones son ciegos;  
y por Dios que tres mil linceos  
no miran tanto como ellos.

ANGELITA Esa malicia, esas voces 130  
tan injuriosas, no debo  
tolerar. Yo haré que tu amo  
castigue tu atrevimiento.

CIRILO Pero, señora, en decirnos  
que he oído a muchos sujetos 135  
censurar que el Marqués mi amo  
con frecuencia venga a veros,  
a mí me parece, que  
ni os agravio, ni os ofendo:  
antes bien en esto mismo 140  
doy a usted un documento  
para que en lo sucesivo  
proceda con más acierto,  
que aquel que avisa el peligro,  
procurando va el remedio. 145

ANGELITA De avergonzada, no encuentran (Aparte.)  
los labios con los acentos.

CIRILO A mi amo voy a decir  
que venga. Yo compadezco  
(Aparte cerca del bastidor)  
a esta muchacha. Sí, mi amo 150  
la ha engañado. Así lo creo.  
¡Qué lástima de cordera  
en manos de un lobo hambriento! (Vase.)

ANGELITA Público en la corte es ya,  
si creer a Cirilo quiero, 155  
que me visita el Marqués;  
y aunque esto es con fundamento  
legítimo, cada uno  
piensa de modo diverso.  
Yo me aventuré bastante. 160  
¡Corazón, qué tristes fueron  
tus inspiraciones! Mas  
¿faltará a su nacimiento,  
a su honor, a sus promesas,  
y solemnes juramentos 165  
el Marqués? Es imposible.  
No, corazón, no lo creo.  
Me estima, me ama, sus tiernas  
expresiones, sus afectos  
amables, me manifiestan 170  
su constancia. Pero ¡ah cielos!  
¡Qué mal hice en no decir  
a mi padre sus intentos!  
Mas mientras viene el Marqués,  
toda esta ropa estiremos. 175

(Descuelga, estira, dobla, y pone sobre una silla la ropa colgada; en cuyo tiempo salen al bastidor de la derecha el MARQUÉS y DON NICASIO.)

NICASIO Entrad, Marqués, y decidla  
lo que ya advertido os tengo.  
Despreciad un delincuente  
amor. Haced que al momento  
las joyas, y obligación 180  
que la hicisteis, os dé. Si esto  
no es suficiente, sabré  
lograrlo por otros medios;  
pues vuestro honor, vuestra sangre  
todo quedaba cubierto 185  
del oprobio, y de la injuria,  
si a ella os unieseis.

MARQUÉS Es cierto,  
Don Nicasio: mas mi amor...  
su virtud... mis juramentos... 190  
aquella inocencia... aquella  
hermosura...

NICASIO Mas ¿todo eso  
os harán que vuestros timbres  
no afrentéis? 195

MARQUÉS No: tus consejos  
voy a ejecutar.

NICASIO Mi vida (Aparte.)  
en eso pende, supuesto  
que de ella le aparto para 200  
en ella templar mi incendio.  
Entrad, y nada os suspenda.

MARQUÉS Dices bien.

NICASIO En casa espero.  
Si consigo que la deje, (Aparte.) 205  
ser dichoso me prometo. (Vase.)

ANGELITA ¡Qué dolor el mío! Mas  
el Marqués. (Llora.)

MARQUÉS Mi bien, ¿qué es esto?  
¿Tú entregada al llanto? ¿tú 210  
afligida? Habla.

ANGELITA ¡Yo muero!  
Público en la Corte es ya  
nuestro amor. ¡Mas cómo! Haciendo  
padezca mi estimación 215  
el estrago más funesto.  
El que ama, no da lugar  
a que lo amado esté expuesto

a tanto insulto, Señor.

Si me amáis, como lo creo, 220

¿por qué retardáis que lleguen  
a posesión mis deseos?

Acreditad las promesas

que me hicisteis: tenga efecto,

Señor, nuestro matrimonio, 225

y acabarán mis tormentos.

¡Ah Marqués! ¡Ah Dueño mío!

Disponed, que cumplimiento

vuestros juramentos tengan,

mi vida dulce sosiego, 230

estimación mi buen padre,

y mi amor su justo premio;

pues con ternezas, suspiros,

y lágrimas os lo ruego.

MARQUÉS ¡Suspende, Angelita mía, 235

tu dolor, porque a mi pecho

traspasas al verte así!

¡Podrá el tirano precepto (Aparte.)

de mis tíos, ni podrán

de mi amigo los consejos 240

separarme, dividirme

de aquello que tanto quiero!

¡Oh Dios!

ANGELITA ¿Qué decís?

MARQUÉS Escucha 245

el cruel, el duro tormento,

que a mi corazón destroza.

Han sabido por extenso

mis tíos, amado bien,

nuestro tratado himeneo; 250

me llamaron: irritados

me encerraron, y dijeron,

iban a hacer que salieses

de la Corte en el momento,

llena de oprobio; y a mí 255

en un Castillo ofrecieron

ponerme, sino olvidaba

tu amor dulce, amable y tierno.

Por librarte de esta injuria

todo lo ofrecí: mas luego 260

que firmase dar mi mano

a otra señora me hicieron

a presencia de testigos.

Sé que en los merecimientos

de sangre, y riquezas, es 265



igual mía. Mas que es esto  
para quien de tu belleza,  
de tu virtud, y talento  
vive cautivo? Angelita,  
en tal situación, ¿qué haremos? 270  
ANGELITA ¿Y a mí qué me preguntáis,  
Señor? Haced solo aquello  
que os dicte vuestra conciencia,  
y quedarán satisfechos  
Dios, mi honor, vuestras promesas, 275  
y solemnnes juramentos.  
MARQUÉS Pero el Mundo...  
ANGELITA Pero el Mundo,  
señor Marqués, era el mismo  
que ahora, cuando prometiste 280  
mi esposo ser. Si era bueno  
entonces para la oferta,  
¿por qué para el cumplimiento  
no lo ha de ser ahora?  
MARQUÉS Porque 285  
la mano ofrecer me han hecho  
a una igual mía.  
ANGELITA No importa:  
habéis ofrecido en eso  
lo que cumplir no podéis. 290  
Alhaja que tiene dueño,  
mal se puede enajenar,  
faltando el consentimiento  
de este: ofrecido tenéis  
ser mi esposo. Luego ¿puedo 295  
creer faltéis a Dios, faltando  
a tantos prometimientos?  
MARQUÉS Dices bien; pero Angelita,  
fuerza es que tu entendimiento  
reflexione quien soy yo, 300  
y quien eres. Yo procedo  
de ilustres héroes. Tu padre  
es un pobre vinatero,  
constituido por su cuna  
y oficio, en abatimiento. 305  
Supongo, que me casase  
contigo, como confieso  
lo juré solemnemente.  
¡Qué oprobios, qué sentimientos  
tan crueles no afligirían 310  
nuestros corazones! Luego  
que mis tíos advirtiesen,

que con tan vil casamiento  
había manchado todos  
los timbres que me adquirieron 315  
mis gloriosos ascendientes,  
¡qué castigo tan tremendo  
su rectitud no impondría  
a los dos! Siempre cubiertos  
nos veríamos de horror, 320  
de amargura, y de desprecio.  
Quien ama, no ha de querer  
exponer lo amado a un riesgo  
irremediable. Este lo es.  
Luego dime, ¿cómo puedo 325  
hacerte infeliz, ni tú  
desdichado a mí? Algún medio  
puede haber, bella Angelita,  
útil en estos extremos.  
Bien sabes, que mi amor siempre 330  
ha sido contigo honesto,  
que te ofrecí ser tu esposo,  
y te hice un papel; pero esto  
ya ves no te perjudica,  
por más que no tenga efecto, 335  
pues como al mayor sagrado  
miró a tu amor mi respeto.  
Y para darte más pruebas  
de lo mucho que te quiero,  
por otra mano a tu padre 340  
haré darle seis mil pesos,  
con lo que puede vivir  
tranquilo, alegre, y contento,  
y proporcionarte a ti  
un buen establecimiento. 345  
Comprende bien, dueño mío,  
si hago poco en lo que ofrezco,  
y cumpliré; y aun es nada  
para tus merecimientos;  
con que para que al instante 350  
pueda esto tener efecto:  
y tranquilice a mis tíos,  
que es, mi bien, lo que más temo:  
es preciso que me entregues  
el papel que hecho te tengo 355  
de obligación, y la joya  
que lo acredita. Te ruego  
compadezcas mi aflicción  
ya que no hay otro remedio.

ANGELITA Hombre injusto, falso amante, 360

seductor el más perverso  
de mi corazón sencillo,  
¿qué decís? ¿Acaso puedo  
vender por el interés  
aquellos ofrecimientos, 365  
que me hicisteis, y los cuales  
mi inocencia sedujeron?  
¿No estaba tranquila yo  
en el mismo abatimiento  
en que nací? ¿No vivía 370  
tan apartada, tan lejos  
del Mundo, y de sus malicias,  
que era en mi el no conocerlo  
la mayor felicidad?  
Buscasteis tales pretextos, 375  
que en fin en mi pobre casa  
entrasteis. Sí: bien me acuerdo  
de las primeras palabras,  
que os escuché, y que supieron  
quitar de mi corazón 380  
el inocente sosiego  
que gozaba. ¡El ejercicio  
de mi padre, y modo atento  
que hallé en vos, dieron motivo  
para que algunos momentos 385  
honestamente admitiese  
vuestras visitas, creyendo  
la misma sinceridad  
en el vuestro, que en mi pecho!  
Me supisteis persuadir 390  
con unos razonamientos  
tan extremadamente amables  
por justos, que sin recelo  
juzgué mirar la virtud  
refundida en vos. Por esto 395  
solo, no por la grandeza  
de vuestra casa, confieso  
que os cobré una voluntad  
debida, y justa, supuesto  
que amaba en vos la virtud 400  
que ahora, a mi pesar, no encuentro.  
Últimamente, creció  
mi honesta llama, advirtiéndome,  
que en vos no disminuía  
la misma virtud su fuego. 405  
¡Ah! ¡Cómo tengo presente

aquel día, en que cubierto  
vuestro rostro de ternera,  
y rubor a un mismo tiempo  
me declarasteis (oh Dios) 410  
vuestro amor! Mi encogimiento,  
y sorpresa vergonzosa,  
por no haber nunca el acento  
de amor llegado a mi oído,  
de modo me enmudecieron, 415  
que puesto vos a mis pies,  
temblando, y en fin vertiendo  
tiernas lágrimas, me hicisteis  
mil solemnes juramentos  
de ser tal declaración 420  
hija de un amor sincero,  
pues todo se dirigía  
a que el lazo de himeneo  
nuestras dos almas uniese.  
Y al ver que mi desaliento 425  
no permitía que el labio  
la voz formase, ¡qué extremos  
no hicisteis! ¡Qué ofertas! ¡Ah!  
¡Yo las creí, las di el ascenso  
digno de aquella virtud 430  
que en vos juzgaba! En efecto,  
admití vuestra palabra,  
y mano. Hicisteis al Cielo  
testigo, y luego a los hombres,  
de su justo cumplimiento; 435  
y me disteis el papel  
y la joya que conservo,  
no como resguardo, sino  
como prenda del que dueño  
mío respetaba ya. 440  
Y ahora ingrato, ¿hacéis desprecio  
de una obligación tan clara  
y legítima? ¿Pues esto  
no es un crimen, que merece  
castigo terrible? Aquellos 445  
que presenciaron el acto  
de vuestros prometimientos,  
y de mi condescendencia,  
(respondedme) ¿en qué concepto  
me tendrán, viendo rompéis 450  
unos nudos tan estrechos  
y sagrados? ¿Y que vos  
no tembláis al Juez supremo,

que tomará la venganza  
cuando vos la esperéis menos? 455  
Vuestros verdugos serán  
los fuertes remordimientos,  
que la imagen del delito  
producirá en vuestro pecho,  
llenándole siempre de ansias, 460  
amarguras, y tormentos.  
Si teméis a vuestros tíos,  
¿cómo no tembláis al Cielo,  
cuya tremenda justicia  
os irá siempre siguiendo? 465  
¡Ah Marqués mío! ¡Mirad  
mi aflicción, y desconsuelo!  
Enjugad mi triste llanto,  
vuestras promesas cumpliendo.  
Y si inflexible, tirano, 470  
y cruel, no lo hacéis, el Cielo  
sabrà dar para vengarme  
a mi brazo fuerza, aliento  
a mi espíritu, rigor,  
ira, y constancia a mi pecho, 475  
para que seáis triste, horrible,  
justo, y espantoso ejemplo  
de amantes traidores, falsos,  
tiranos, crueles, sangrientos.

MARQUÉS Espera. Angelita mía: 480  
cómo puedo, cómo puedo (Aparte.)  
faltar a mi obligación,  
por más que mis tíos... Pero  
afrentarlos, injuriar  
mi sangre, mi nacimiento... 485  
exponerla, y exponerme  
al mayor abatimiento...  
si como es virtuosa, fuera  
noble... mas sí me detengo,  
el amor ha de vencer, 490  
y perdiéndola me pierdo. (Vase.)

ANGELITA Aguardad, Marqués amado.  
¡Ay de mí! ¡Se fue corriendo,  
y en la obscuridad más grande  
me ha dejado! ¡Cruel tormento! 495  
¡Rigor atroz! Mas qué haré,  
Dios mío, cuando me advierto  
tan rodeada de aflicciones,  
que me atosigan! ¡Ah, fieros,  
ah ingratos hombres! ¡Qué mal 500

pagáis nuestro fiel afecto,  
después de que seducís  
nuestros inocentes pechos!  
¡Qué cruel dolor! Ojos míos,  
solo a vosotros apelo: 505  
en lágrimas convertido  
haced salga de su centro  
mi corazón, porque acabe  
mi pesar, y mi tormento.  
Mas mi Padre llega. 510

(Sale el tío JUAN.)

JUAN Amada  
Angelita mía, espero  
me des gracias, porque traigo  
este buen par de conejos;

(Deja la capa y montera en una silla, y en otra el sportillor, y conejos.)

y hacen ya, si, sus tres años, 515  
y algo más, que igual exceso  
hacer no pude; ¡pero hoy  
Dios proveyó! ¿Mas que veo?  
Angelita, tú has llorado.  
ANGELITA ¡Ah padre! 520

(Se arroja sus pies llorando y él la levanta.)

JUAN Hija, ¿qué es esto?  
ANGELITA Quisiera hablar padre mío...  
pero el rubor, y el respeto...  
Juan Respeto; ¿y rubor? ¡Oh, Dios (Aparte.)  
un golpe horroroso temo; 525  
pero animémosla. Hija,  
nada te aflija: tu pecho  
descubre a un padre, que te ama,  
y sabrá darte el consejo  
conveniente. ¿Encontrarás 530  
quien más amoroso, y tierno  
te escuche? ¿Quien más constante  
te aliente, y guarde silencio,  
que tu padre? No, hija mía;  
no le hallarás: deja el miedo, 535  
habla; que por ti haré cuanto  
me inspire el amor paterno.  
ANGELITA ¡Qué bondad! ¡Ah justo Dios!

(Se deja caer sobre una silla.)

JUAN Hija... ¡Fatal contratiempo!

¡Pálido tiene su rostro 540

Angelita! ¡Piedad Cielos!

ANGELITA Padre, mío...

JUAN ¡Hija del alma!

Dime tu mal.

ANGELITA Es horrendo. 545

Yo fui engañada, señor.

JUAN ¿Por quien?

ANGELITA Cometí el exceso  
más injurioso.

JUAN ¿Y cuál fue? 550

¡Si no te explicas, yo muero!

ANGELITA Este papel...

(Se lo da.)

JUAN ¿Qué papel  
es este, hija mía?

ANGELITA Leedlo... 555

y esta joya...

JUAN ¡Qué veo! ¡Joya,

y papel! ¡Mi honor ha muerto!

Por este me obligo a casarme con Angelita Pérez, de estado doncella, hija del vinatero Juan Pérez; a la que he jurado por el Santo Nombre de Dios, cumplirla la palabra y mano que la he dado de ser su esposo, y una joya de oro, que lo acredita, en la que están las Armas, y Blasones de mi Casa. Siendo testigos de ello Don Nicasio de Bargas, mi amigo, y Don Sebastián del Río, mi Mayordomo. Y aquí de nuevo, en caso necesario, afirmo, y ratifico, con el mismo juramento esta promesa, la cual cumpliré sin litigio alguno; sin que por ningún caso haya sido este contrato con violencia, ni inducimiento; pues le hago de mi libre, y espontánea voluntad. Y en prueba de ello, firmo este, con los testigos citados en Madrid a 28 de Julio de 1648. El Marqués del Prado. Don Nicasio de Bargas. Don Sebastián del Río.

Conque esta es toda la causa  
de tu aflicción? ¿Hay más que esto? 560

ANGELITA ¡Cómo, padre mío, más!

JUAN Nada me ocultes.

ANGELITA El Cielo  
sabe, que en mi corazón  
existen los sentimientos 565

de la amable honestidad,

que vuestros sabios consejos

me enseñaron: soy vuestra hija:

y aunque estáis a tan grosero

ejercicio reducido, 570

las máximas, los preceptos

Christianos, padre, y señor,  
que habéis imbuido en mi pecho,  
siempre los tengo presentes,  
siempre me ilustran, y es cierto, 575  
que no puede haber delito,  
donde alumbrando están ellos.  
Además, que el Marqués nunca  
el menor atrevimiento  
tuvo conmigo, porque 580  
¿cómo le amara a tenerlo?  
Esta es toda la verdad,  
padre mío, y la confieso.

JUAN Bien está. ¿Y venía a casa  
con frecuencia? 585

ANGELA No lo niego;  
aunque el rubor despedaza  
mi corazón.

JUAN Yo lo creo;  
y tienes justa razón, 590  
pues ya sin honor nos vemos.

ANGELITITA ¡Sin honor los dos estamos!  
¿Qué es lo que decís?

JUAN Lo cierto.  
Las visitas de un Marqués 595  
joven, bizarro, y discreto,  
a una muchacha, a una hija  
de un infeliz Vinatero  
cuya casa está cubierta  
de la miseria; ¿qué efecto 600  
te parece habrán causado  
en los que las sepan? ¿Y estos  
discurres que serán pocos?  
Pues no, hija mía: pocos yo apuesto  
a que ha sido en mil estrados 605  
tu nombre el primer objeto  
de la conversación; y  
habrán dicho por lo menos...  
¿qué no dice la malicia,  
y mas tanta causa habiendo? 610  
¡Ah! Si tú hubieras seguido,  
como dices, mis consejos,  
cómo habrías admitido;  
en casa al Marqués, al tiempo  
de estar fuera de ella yo? 615

ANGELITITA Es verdad, señor. ¡Yo muero!

JUAN Recóbrate; que sentir  
lo que no tiene remedio,



es disparate. Ahora importa  
que de la prudencia usemos. 620

Si ese joven seductor  
no cumple su ofrecimiento,  
debes creer sin repugnancia,  
hija, que honor no tenemos;  
y es más de lo que discurre, 625  
el que da a tu padre aliento.

ANGELITA Pero ahora el Marqués...

JUAN ¿Qué dice?

ANGELITA Se niega a dar cumplimiento  
a su promesa. 630

JUAN ¿Por qué?

ANGELITA Dice que sois vinatero.

JUAN Y cuando te ofreció ser  
tu esposo, ¿no era lo mismo?

ANGELITA Dice yo nací humilde, 635  
y el Señor, y Caballero.

JUAN Ser Caballero, y Señor,  
y engañar, son muy puestos,  
si hace el Marqués lo segundo,  
¿cómo ha de ser lo primero? 640

En fin; ¿no quiere cumplir  
su palabra?

ANGELITA Eso es lo cierto.

JUAN Está bien; yo haré la cumpla.

Ten, hija mía, sosiego. 645

En estos casos, importa  
ser prudente, y no sangriento.

Tú erraste mucho, Angelita;  
y de ese error el exceso  
ofendió a Dios, a tu padre, 650  
a tu honor y nacimiento.

ANGELITA Sí señor; pero como era  
el Marqués...

JUAN ¿Qué era? Un perverso.

¿De qué sirve la nobleza 655  
sin buenos procedimientos?

Si a la virtud no conoce,  
y la persigue, es lo mismo  
que un sol eclipsado, pues  
pierde así su lucimiento. 660

¿Y quién le ha dicho al Marqués  
que tan bueno ser no puedo  
como él?

ANGELITA ¡Ojalá!

JUAN ¡Ojalá, 665

fueran los pesares menos,  
que han sabido producirme  
dos hijos que me dio el Cielo!  
El varón a los doce años  
abandonó el patrio suelo; 670  
y ya han hecho veinte y dos,  
que ignoro si es vivo, o muerto;  
pues por más que mis frecuentes  
diligencias pretendieron  
encontrarle, o saber donde 675  
se hallaba, inútiles fueron.  
A los cuatro, que tu hermano  
hizo tan gran desacierto,  
naciste, y murió tu madre:  
téngala Dios en el Cielo. 680  
Después un caso de honor  
produjo mi abatimiento;  
pues a la Corte contigo,  
apenas dejaste el pecho,  
produjo desde la Patria 685  
vine; y en ella encubierto,  
miserable, y afligido,  
con este traje grosero,  
me conocen por el tío  
Juan Pérez el Vinatero; 690  
que conocerme pudieran  
por títulos muy diversos.  
En fin, esto no es del caso.  
Como padre te prometo,  
que veré al Marqués: le haré 695  
todos los cargos que debo;  
y si se obstina en lo injusto,  
le haré conocer lo recto.  
A bien, que en el otro cuarto  
principal, al paso mesmo 700  
del del Marqués, por vecino  
poco tiempo hace tenemos  
a un Señor Alcalde de  
Casa y Corte: a lo que entiendo  
joven y amable, pues une 705  
lo piadoso y justiciero.  
Dicen que ha venido de Indias;  
y de su justicia espero  
la nuestra.  
ANGELITA ¿Mas no sabéis, 710  
que aseguran por muy cierto,  
que se casa con la hermana

del Marqués?

JUAN ¿Y qué importa eso?

El buen juez no reconoce 715

más íntimo parentesco

que la justicia. Donde a esta

encuentra, se va derecho,

sin que pueda contenerle

ningún humano respeto. 720

Yo voy a hablar al Marqués.

A Dios dirige tus ruegos

para que por su clemencia

nos saque bien de este empeño;

y deja hacer a tu padre, 725

que a todo dará remedio.

ANGELITA Así sea.

JUAN Si será:

no desconfíes del cielo;

y en tanta aflicción... 730

ANGELITA En tanta

amargura, y sentimiento...

LOS DOS Dadnos, Suma Providencia,

bien, amparo, luz, y puerto.

(El tío JUAN se pone la capa y montera: toma el canastillo de ropa, que se supone ser del MARQUÉS, y hace que se va por la derecha. ANGELITA toma los conejos, y se entra por la izquierda, haciendo extremos de dolor, lo que visto por el tío JUAN, vuelve a entrar en la Escena.)

JUAN Ya se entró: no es razón ir 735

a cosa de tanto empeño

desarmado, porque siempre

la prevención usa el cuerdo.

(Toma la espada.)

Ven conmigo, defensora

de mi honor. Ya hace algún tiempo 740

que no te uso; pero siempre

delante de mí te tengo

porque me acuerdes que soy,

por honrado, Vinatero.

Vamos a ver al Marqués; 745

y por Dios, que si le encuentro

reducido a deshonrarme,

me dejará satisfecho

su sangre. Sí, espada mía,

ya noto, ya experimento, 750

que puesta en mi mano, animas

mi vejez, y desaliento;

pues con razón y contigo,  
quién me rendirá, supuesto  
que harán sea cada tajo, 755  
rayo, horror, y fin funesto. (Vase.)

(Salón corto, salen DON JUSTO, y el ESCRIBANO, que traerá unos papeles.)

JUSTO ¿Qué trae usted, Secretario?

ESCRIBANO Señor, en esta querrela  
se queja Francisca Suárez  
de Sebastiana de Atienza. 760

JUSTO ¿Por qué?

ESCRIBANO Porque sobre a cual  
tocaba barrer la puerta,  
se enzarzaron de palabras;  
y la Sebastiana, en fuerza 765  
de su genio alborotado,  
y de su lengua perversa,  
la insultó con tales voces,  
que su honor echó por tierra,  
y para justificarlo 770  
cuatro testigos presenta.

JUSTO ¿Y qué clase de mujeres  
son las dos?

ESCRIBANO Son Calceteras.

JUSTO ¿Y casadas? 775

ESCRIBANO La que es reo:  
la querellante, es soltera.  
Pondré el auto en el instante,  
para que haciendo la prueba,  
que aquí ofrece la Francisca, 780  
la Sebastiana se prenda,  
se haga el embargo de bienes,  
y si es preciso se vendan.

JUSTO Nada de eso. Estos negocios  
de otro modo se manejan: 785  
ni es necesario prender,  
ni hacer que esas pobres pierdan  
con un día solamente  
lo que han de ganar en treinta.  
Haced concurran las dos 790  
esta tarde a mi presencia,  
que yo haré queden amigas  
sin que se escriba una letra;  
y así nos resulta a todos  
muchísima conveniencia: 795  
a usted, que no se moleste:

a las partes, que no tengan  
que gastar, y a mí, quitarme  
el tormento, que me cuesta  
la prisión de un infeliz, 800  
que tan fácil se remedia.

ESCRIBANO Si así van todas las causas, (Aparte.)

comeremos bien. En esta  
petición, dice Don Pedro  
de Alarcón, que Juan de Lerma, 805  
de alquileres de la casa  
que vive, le debe ochenta  
reales, de ocho meses.

JUSTO Con que  
sale a diez reales la cuenta 810  
en cada mes.

ESCRIBANO Sí Señor:  
pide, pague, o se le vendan  
sus muebles, y que se mude.

JUSTO ¿El deudor en qué se emplea? 815

ESCRIBANO Es Jornalero.

JUSTO ¿Y al día  
cuánto gana?

ESCRIBANO Una peseta.

JUSTO ¿Qué estado tiene? 820

ESCRIBANO Casado,  
con tres hijos.

JUSTO ¡Qué miseria!  
¿Tres hijos, una mujer,  
y cuatro reales? ¡Apenas 825  
podrán comer pan! ¡Familia  
infeliz! Decid, que venga  
el Casero, que le quiero  
dar la mitad de la deuda,  
y pierda la otra mitad, 830  
porque así cuidado tenga  
de cobrar todos los meses  
los diez reales, que te renta  
au Casa, y no dar lugar  
a que pagarle no pueda 835  
el pobre inquilino. Haced,  
que esos míseros se vengan  
a vivir a la Guardilla  
de mi Casa, porque en ella  
haga este pequeño alivio 840  
respiren con menos penas.

Id al punto, Secretario.

ESCRIBANO Voy Señor. ¡Qué alma tan buena! (Aparte.)

Poco ganaré a su lado:  
mas me admira su clemencia. (Vase.) 845

JUAN ¡El clamor del infeliz  
habrá quien no compadezca!  
¡Qué oficio de Juez! el pobre,  
es preciso, que merezca  
su principal atención. 850  
Quien no le oye, y le desprecia,  
a Dios no imita, y tendrá  
esta culpa justa pena.  
Pero ahora que me permiten  
algún lugar las tareas 855  
de mi obligación, ¡qué dichas  
tan colmadas me rodean!  
Hoy se han de hacer los contratos  
para mis bodas. Se espera  
solo a mi tío Don Pablo, 860  
para que al instante sean  
ejecutadas. Yo adoro  
a Doña Jacinta, y ella  
me corresponde: es hermana  
del Marqués del Prado. Lleva 865  
una dote considerable,  
y es ilustre su nobleza.  
Es verdad, que tiene el genio  
fuerte; pero la prudencia  
de un Esposo, le corrige, 870  
siendo la mujer discreta,  
como lo es Doña Jacinta.  
Mas ¿quién dirá, que con estas  
felicidades, que logro,  
podrá ocupar la tristeza 875  
y la angustia todo el fondo  
de mi corazón? ¡Pues ellas  
le destrozan! En castigo  
de mi injusta inobediencia  
paso estos tormentos. ¡Ah! 880  
si yo descubrir pudiera  
el paradero... Mas ya  
mis suspiros no aprovechan,  
pues en tanto tiempo nadie  
los ha descubierto. En esta 885  
amargura, nada puede  
hacer, que acaben mis penas.  
¡Oh gran Dios! En tanto abismo  
de males, que me atormentan,  
dad a mi pecho constancia, 890

norte, luz, y fortaleza.

(Salón largo, adornado magníficamente con taburetes repartidos por los lados. Espejo grande en el medio del foro. DOÑA JACINTA estará sentada al tocador: CATALINA acabando de peinarla, y otras criadas a los lados.)

CATALINA Hoy es preciso, señora,  
daros mil enhorabuenas,  
pues con el Señor Don justo  
los Contratos se celebran 895  
de vuestras bodas.

JACINTA Es cierto:  
mas por lo mismo debieras  
haberme peinado con  
más perfección. 900

CATALINA Pero es fuerza  
que penséis, señora, sois  
la causa de que no pueda  
peinaros siempre con todo,  
primor, y delicadeza. 905

JACINTA ¿Yo soy la causa? ¿Y por qué?

CATALINA Mi mano, señora tiembla:  
la vista se me obscurece,  
se confunden: mis potencias,  
viendoos enfadada, y no 910  
puedo hacer lo que quisiera.

JACINTA Pero ese temor jamás  
llega a turbarte la lengua.

CATALINA No señora: Siempre libre,  
a Dios gracias me la deja. 915

(Llaman.)

JACINTA Que llaman.

CATALINA Es Don Nicasio.

(Se levanta.)

JACINTA Pues que entre.

(Sale DON NICASIO.)

NICASIO A vuestra obediencia  
están todos mis respetos 920  
señora; y mi fe celebra  
la unión que con el señor  
Don Justo a hacer vais. Mi atenta  
amistad en esta casa,  
es la que más se interesa 925

en vuestras dichas, y hoy mismo  
os he de dar de ello pruebas.

JACINTA Don Nicasio, yo os estimo  
vuestra voluntad sincera:  
mas decid, ¿que pruebas son 930  
las que queréis darme de ella?

NICASIO Quedemos solos.  
(A ella aparte.)

JACINTA Quitad  
el tocador, e idos fuera.

(Se van las Damas.)

Ya podéis hablar. 935

NICASIO ¡¡Señora!!

(Sale CIRILO.)

CIRILO El Señor Don Justo espera  
para besar vuestra mano,  
solo que le deis licencia.

JACINTA Di, que entre al instante. 940

(Vase CIRILO.)

NICASIO Yo,  
que espere también es fuerza  
a que Don Justo se vaya,  
porque sola hablaros pueda.  
Al Marqués aguardaré (Aparte.) 945  
por saber las consecuencias  
que mi consejo ha tenido  
con Angelita. Si de ella  
puedo apartarle, veré  
mi ansia amante satisfecha. 950

(Vase, y sale JACINTA.)

JACINTA Yo extraño, Señor Don Justo,  
que quien puede con franqueza  
en esta casa mandar,  
pida para entrar en ella  
permiso. 955

JUSTO Y yo estimo mucho  
vuestra atención, pero fuera  
de ella abusar, si faltara  
a las reverentes reglas,



que la urbanidad prescribe, 960  
y la política enseña.

JACINTA ¿La política? Esta voz  
es preciso os la rependa;  
que el amante con lo amado  
jamás llegó a conocerla; 965  
y aquel, que la gasta amando,  
da de su amor pocas pruebas.

JUSTO ¿Pocas pruebas? ¿Pues acaso  
incompatibles se encuentran  
lo cortés y amante? Aquel, 970  
que uno, y otro alcanza, lleva  
su sacrificio a lo amado  
con respeto, y con ternera,  
que es el modo de lograr  
permanentes las finezas; 975  
pues si lo atento las falsa  
en desprecio, degeneran.

JACINTA ¿Luego aun en los matrimonios  
debiera encontrarse cierta  
especie de cortesía, 980  
según asentáis?

JUSTO Debiera:  
sí señora; y puede ser  
que dichosos así fueran muchos,  
que hizo desgraciados 985  
la libertad indiscreta  
con que se trataron. Hay  
una amable, una halagüeña  
atención, con la que amor  
explica mejor sus bellas 990  
inspiraciones, que con  
las libertades groseras.

JACINTA Quedo convencida. Mas  
yo creo, que cuando extienda  
sobre los dos Himeneo 995  
su agradable lazo, tengan  
nuestras amantes caricias,  
más de finas, que de atentas:  
que entre lo atento, y lo fino  
hay tan grande diferencia, 1000  
como la de amor poseído,  
a la del amor que espera;  
que si este es todo respetos,  
aquel es todo terneras.

JUSTO Es verdad; y vuestras voces 1005  
me encantan de tal manera,

que la esperanza de ser  
vuestro, Señora, quisiera  
que ya fuese posesión.

JACINTA Entonces creo no sean 1010  
tantas vuestras atenciones,  
ni tan pocas mis finezas.

JUSTO Pues para unirnos ya falta  
poco tiempo. Apenas venga  
mi tío nuestro consorcio 1015  
tendrá efecto; pero mientras,  
permitid que en vuestras aras  
mi corazón, como ofrenda  
rendida del amor mío,  
arda, pues que lo desea. 1020

JACINTA Un tributo tan amable,  
mi fiel voluntad acepta,  
y en mi pecho la introduzco  
por debida recompensa.

JUSTO ¡Por más que quiero olvidarle, 1025  
mi tormento no me deja!  
Dichoso yo.

JACINTA Y yo feliz.

JUSTO Iré con vuestra licencia  
a cumplir mi obligación, 1030  
pues ya cumplí con la deuda  
de veros, y tributaros  
un corazón, que os aprecia.

JACINTA Y yo amo a ese corazón.

JUSTO ¡¡Y hasta que unido me vea 1035  
a vos!!

JACINTA ¡¡Y hasta que consiga  
el nombre de Esposa vuestra!!

LOS DOS Amor dulcifique todas  
mis ansias, y amantes penas. 1040

(Vase DON JUSTO por la derecha; y al hacerlo DOÑA JACINTA por la izquierda. Sale  
DON NICASIO.)

NICASIO Aquí, señora esperaba  
a que Don Justo se fuera,  
para poder descubrirnos  
un secreto, que interesa  
a vuestro honor, vuestra Casa, 1045  
timbre, esplendor, y nobleza.

JACINTA Pues decidle, Don Nicasio.

NICASIO Antes, que juréis es fuerza  
que habéis de tenerle oculto.

JACINTA Lo juro, sea el que sea. 1050

NICASIO Pues sabed, que vuestro hermano  
el Marqués, con ligereza,  
se enamoró de una moza  
de tan vil naturaleza,  
que aun vuestro criado Cirilo 1055  
la despreciaría.

JACINTA De esas  
extravagancias, los hombres  
tienen muchas. Pero ¿es fea,  
o bonita? 1060

NICASIO Es muy preciosa.

JACINTA Pues que importa que sea ella  
de tal nacimiento, si  
es hermosa. Al que corteja  
no le arrebatara lo ilustre, 1065  
tanto como la belleza.

NICASIO No podrá el Marqués dejarla  
tan fácilmente, aunque quiera,  
pues la tiene prometido  
casar, Señora, con ella. 1070

JACINTA ¿Qué decís? ¿Mi hermano  
puede pensar así? Pero sepa  
yo quién es esa mujer.

NICASIO Ángela.

JACINTA ¿La Vinatera, 1075  
que vive en un interior  
cuarto del Patio?

NICASIO La misma:  
él la tiene hecho un papel  
obligatorio, y confiesa 1080  
que la dio palabra, y mano.

JACINTA Callad, callad, que me llenan  
de espanto vuestras palabras;  
bien sabía la frecuencia  
con que mi hermano iba a casa 1085  
de esa mujer: ¡mas pudiera  
persuadirme nunca, a que  
la sangre de nuestras venas  
así infamar intentase!

Llamadme a Don Justo. 1090

NICASIO Es fuerza  
que antes que eso se ejecute,  
yo hable al Marqués. Mi prudencia,  
y amistad le aconsejó,  
que al momento se desprenda 1095  
de esa mujer, que la saque

el papel; y la eche fuera  
de la Corte.

JACINTA ¿Y qué os ha dicho?

NICASIO Al instante pasó a verla, 1100  
y a ejecutar mi consejo.

Callaré que yo di cuenta (Aparte.)

a sus tíos, ponderando

defectos que no se encuentran

en Angelita, y que airados 1105

al Marqués casar intentan,

o ponerle en un castillo.

¡Ah!, si consigo con estas

máximas mi fin con ella.

JACINTA Don Nicasio, ¿qué pensáis? 1110

NICASIO Aquí vuestro hermano llega:

retiraos, que yo os diré

cuanto ejecutar convenga.

JACINTA Pues ved, que de vos confío

Mujer infame, tu afrenta 1115

verás resulta de donde

pensaste hallar tu opulencia. (Vase.)

NICASIO ¡Quién dirá que aquello mismo

que mi malicia reprueba

en el Marqués, solicite 1120

para sí mi pasión ciega!

¡Ay Angelita! en mi pecho

vives: si al Marqués te unieras,

imposible era lograr

lo que mi afecto desea; 1125

pero será fácil, si

te abandona, y te desprecia:

pues vamos a conseguirlo

con engaños y cautelas,

(Sale el MARQUÉS.)

Y bien, Marqués, ¿qué tenemos? 1130

¿Cómo se ha salido de esa

batalla amorosa? Está

Angelita satisfecha

de que era un gran disparate

pensar fuera esposa vuestra? 1135

¿Os dio el papel? Mas ¿qué es esto?

¿Suspiráis? Esa tristeza

¿de qué procede?

MARQUÉS ¡Ay amigo!

En virtud de la entereza 1140

que experimenté en mis tíos,  
y de lo que tu fineza  
me aconsejó, la hablé; pero  
Angelita de horror llena,  
mis expresiones rebate: 1145  
cuanto le ofrecí desprecia:  
me amenaza su justicia;  
pide a Dios vuelva por ella,  
gime en fin, suspira, llora,  
y mi inconstancia la deja. 1150  
¿Mas cómo he de resistir  
los grito de mi conciencia,  
los clamores de mi amor,  
y el eco de su terneza?

NICASIO ¿Y será razón por eso 1155  
afrenta vuestra grandeza,  
injuriar a vuestros tíos,  
y exponeros a una fiera  
indignación? ¡Infeliz  
de vos, si acaso tuviera 1160  
efecto tan gran locura!  
Vuestra gloriosa ascendencia  
quedaría sepultada  
en el horror, la bajeza,  
y la ignominia: vos, lleno 1165  
de aflicciones, y vergüenza,  
y esa mujer castigada  
con rigor. Vuestra prudencia  
deseche tan vil amor,  
pues os sonroja y afrenta. 1170

MARQUÉS Todo es cierto: lo conozco,  
y el respeto, y la obediencia  
que tengo a mis tíos, son  
las que me hacen mayor fuerza  
para olvidar a Angelita. 1175  
Pero, amigo, si ella fuera  
de otra cuna, si la sangre  
que circula por sus venas  
fuese noble, separarme  
de sus brazos ¿quién pudiera? 1180  
Mas ya estoy determinado  
a dejarla, aunque lo sienta  
siempre, Nicasio, mi vida.  
Si yo al traidor conociera  
que dio a mis tíos noticia 1185  
de mi amor, con las sangrientas  
iras de mi brazo, hallaran

el castigo, las ofensas  
que hizo a Angelita, porque  
la retrató de manera 1190  
el infame...

NICASIO El irritaros  
de ese modo, no aprovecha.  
¡Qué cobarde es un traidor! (Aparte.)  
De escucharle solo tiembla 1195  
todo mi cuerpo.

MARQUÉS En efecto,  
quiero que vayas a verla,  
y hagas...

NICASIO Que me dé el papel, 1200  
y la joya.

MARQUÉS Eso quisiera;  
y que la digas...

NICASIO Que siempre  
la amaréis; que vuestra hacienda 1205  
será suya; que su imagen  
en vuestro pecho está impresa:  
el rigor de vuestros tíos:  
su poder, y en fin la fuerza  
que os hacen. ¿No es verdad? 1210

MARQUÉS Sí:  
Dila todo con viveza,  
y con amor.

NICASIO Al instante  
voy, y sabréis su respuesta. 1215  
Vamos a ver si consigo  
que ella al Marqués aborrezca.  
(Aparte y vase.)

MARQUÉS ¡Válgame Dios! ¿Quién habrá  
dicho a mis tíos la tierna  
unión, que con Angelita 1220  
tenía mi amor dispuesta?  
De todo cuanto ha ocurrido,  
no hay cosa que no la sepan.  
¿Podrá haber acaso sido  
Don Nicasio?... ¿Quién tal piensa? 1225  
Es mi amigo verdadero,  
y en culparle le ofendiera.  
Mi mayordomo también  
lo sabe; pero está fuera  
de la Corte ya hace tiempo; 1230  
y aun cuando no lo estuviera,  
de su silencio, y su amor  
tengo muchas experiencias.

¿Pues quién pensare que ha sido  
este traidor? ¡Qué desecha 1235  
borrasca padezco! ¡Ay Dios!  
Por una parte me llenan  
de horror mis remordimientos;  
por otra mi amor lamenta  
perder aquella virtud; 1240  
por otra... Pero la puerta  
abren. ¿Quién es?

(Sale el tío JUAN, que traerá la espada oculta debajo de la capa.)

JUAN Quien servir  
al Señor Marqués desea.  
MARQUÉS ¡Ay Dios! Si acaso Angelita (Aparte.) 1245  
de todo habrá dado cuenta...  
Y a un padre ofendido, ¿quién  
no temerá, sea el que sea?  
JUAN Vine a traeros vuestra ropa;  
y de camino quisiera 1250  
me oiga Usía dos palabras.  
MARQUÉS Decidlas en horabuena,  
JUAN Pues sentémonos; porque  
(Se sientan.)  
los años tanto me pesan,  
que no puedo estar en pie 1255  
mucho tiempo. ¿Habrá quién pueda.  
escucharnos?  
MARQUÉS Me parece (Sorprendido.)  
que no. La sorpresa apenas  
me permite respirar. 1260  
JUAN Señor Marqués, quien se precia  
de Caballero, no puede  
faltar nunca a las promesas  
honradas, que llegó a hacer.  
¿Conocéis bien esta letra? 1265  
(Saca el papel.)  
MARQUÉS Sí señor: es mía.  
JUAN Bien.  
¿Y esta joya?  
MARQUÉS La di en prueba  
de la verdad de ese escrito. 1270  
JUAN Pues ya quien eso confiesa,  
es preciso que lo cumpla.  
MARQUÉS Esa es cosa muy diversa.  
Lo que ofrecí, yo no puedo  
cumplir. 1275

JUAN ¿Por qué?

MARQUÉS Me lo ordenan  
así mis tíos, mi honor,  
mi nacimiento, y grandeza.

JUAN La grandeza de esta vida, 1280

Señor Marqués, es miseria,  
pues cuantas glorias ofrece  
no son más que en la apariencia  
y si la virtud les falta,  
en vez de ilustrar, atezan. 1285

Hablemos claros. ¿Será  
puesto en razón, que merezca  
más el interés del mundo,  
que no las dichas eternas?

¿Discurrís que será justo, 1290  
que la que es una doncella,  
virtuosa, honrada, e inocente,  
por las persecuciones vuestras,  
por vuestra palabra, por  
vuestros engaños, promesas, 1295  
y escrito, quede agraviada,  
y sin ninguna defensa?

Vuestra alma os está inspirando  
cumpláis lo que aquí se ordena;  
(Por el papel.)

y vuestros remordimientos 1300  
es consecuente, que sepan  
confundiros, si faltáis  
a tan sagradas promesas.

Mas no faltaréis: mi llanto,  
regando las plantas vuestras, 1305  
de vos lo aguarda, Señor,  
de vuestra bondad lo espera:

A mi pobre hija amparad:  
sea vuestra esposa, y sea  
vuestra humilde esclava luego. 1310

Yo, mientras viva, la tierra  
que pisáis, sabré besar.

Y Dios, que a los buenos premia,  
veréis, que de bendiciones,  
y de consuelos os llena; 1315  
y este pobre viejo así  
lo pide, lo clama, y ruega.

MARQUÉS Levantad. Quiero a vuestra hija  
como a mí mismo. Me llena  
su nombre de gozo. Mal (Aparte.) 1320  
lo que se quiere se niega;



pero mis tíos... mi amigo...

Mi honor...

JUAN ¿Qué decís?

MARQUÉS Qué de ella 1325

ser no puedo esposo.

JUAN ¿No?

Miradlo bien.

MARQUÉS Mi postrera

resolución, ya habéis oído. 1330

JUAN Pues ahora la mía es fuerza,

que sepáis.

MARQUÉS ¿Cuál es?

JUAN Primero

debo cerrar esta puerta, 1335

y esta también. Sacad vuestro

acero, que este os espera.

MARQUÉS Tío Juan, ¿qué hacéis? ¿Estáis loco?

¿Yo reñir con usted? ¡Fuera

un grande triunfo vencer 1340

a un anciano ya hecho tierra!

JUAN Aunque son muchos mis años,

es mayor mi fortaleza.

Mirad, que aquí os doy la muerte

si no os ponéis en defensa. 1345

MARQUÉS Yo no debo reñir con

quien igual mío no sea.

JUAN Esas disculpas las dan

los cobardes, los que piensan

como vos. Sacad la espada, 1350

o morís.

MARQUÉS Por mi defensa

la saco no más. (Riñen.)

JUAN Veréis,

que ha menester resistencia 1355

más grande, este brazo.

MARQUÉS ¡Ay Dios!

(Desarma al MARQUÉS.)

Perdí la espada.

JUAN Y pudiera

daros la muerte, mas quiero 1360

veáis procedo con nobleza,

y que aquel, que sabe usarla

es muy digno de tenerla.

Alzad la espada, y volved

a reñir. 1365

MARQUÉS Usted me enseña,  
y hace me admire; mas ruido

(Dentro ruido.)

hacia aquella parte suena.

JUAN Decís bien. Quede este duelo  
suspenso, hasta que yo entienda 1370  
cómo procedéis; y ved,  
que aquel, que de vuestra diestra  
os sacó la espada, hará,  
que vuestra sangre se vierta,  
si a lo que es justo faltáis. 1375

MARQUÉS A vuestra hija mi alma aprecia,  
y os debo la vida... pero  
no puedo casar con ella.

JUAN Pues lo veremos. A Dios,  
Señor. 1380

MARQUÉS Él os guarde.

JUAN En esta  
constitución tan sensible...

MARQUÉS En situación tan adversa...

JUAN Justo Dios... 1385

MARQUÉS Sagrados Cielos...

JUAN Haced...

MARQUÉS Disponed...

LOS DOS Que tengan  
consuelo, alivio, y descanso, 1390  
mis males, ansias, y penas.

(El TÍO JUAN se va por la derecha, y el MARQUÉS por la izquierda, abriendo antes cada uno la puerta.)

Acto segundo

(El salón e pobre de la casa del TÍO JUAN, sale ANGELITA, haciendo extremos de sentimiento.)

ANGELITA ¡Válgame Dios! ¡Qué mortales,  
qué terribles sentimientos  
traspasan mi corazón!  
¡Para mí acabó el sosiego,

la tranquilidad, y el gozo! 5  
¡La amargura, el desconsuelo,  
y un eterno luto, deben  
ocupar mi triste pecho!  
¡Ah, injusto Marqués! ¡Ah, causa  
de las lágrimas, qué viento! 10  
¡Engañaste a mi inocencia!  
Ahora lo conozco, y siento;  
y ahora en esta desgraciada  
pueden tomar escarmiento  
las jóvenes, para no 15  
alucinarse, creyendo  
palabras de sus amantes,  
pues las desmienten sus hechos.  
¡Mas cuánto tarda mi padre!  
¡Qué cruel fatiga padezco! 20

(Queda pensativa, y llorando. Sale DON NICASIO.)

NICASIO Preciosa Angelita, ¿cómo  
tan afligida te encuentro?

El Marqués me envía...

ANGELITA ¡Quién!

¿El Marqués? ¡Ah, justos Cielos! 25

Decid, decid, Don Nicasio,  
lo que quiere.

NICASIO Yo no puedo  
engañar a la virtud  
que en ti, Angelita, contemplo, 30  
aunque el Marqués lo pretende.

ANGELITA ¿Qué decís?

NICASIO Lo que es muy cierto.

Yo quiero instruirte de todo:  
quiero separar el velo 35  
que la maldad, y perfidia  
ante tus ojos pusieron.

El Marqués, ese inhumano,  
te ha engañado desde el mismo  
instante, que a mi presencia 40  
la mano de casamiento  
te dio, y te hizo aquel papel.  
No te admires, pues refiero  
la verdad pura.

ANGELITA ¿El Marqués 45  
me engañó así?

NICASIO Bueno es eso,  
pues ¿él procedió jamás

de otro modo? Es un perverso.  
ANGELITITA Pero siendo vuestro amigo 50

tan antiguo, y verdadero,  
extraño, que habléis así.

NICASIO La amistad deja de serlo,  
cuando el amigo procede  
faltando a lo caballero, 55  
y a lo christiano: él ha sido  
quien declaró este suceso  
a sus tíos, porque hiciesen  
que habitases un encierro  
para siempre, y que a tu padre 60  
desterrasen al momento.

El mismo a presencia mía,  
como por un pasatiempo,  
hoy se lo contó a su hermana;  
mas celebrando, y riendo 65  
la burla obrada contigo,  
porque consiguió haberte hecho  
creer, por un simple papel,  
que serías Marquesa; y esto  
tal colera me produjo, 70  
que estuve casi resuelto  
a que mi espada vengase  
el honor que en ti respeto.

En fin, me pidió te vieses,  
y que con tono halagüeño 75  
te sacase su papel,  
y joya. Yo te aconsejo  
se los des, y que desprecies  
a ese malvado, a ese horrendo,  
y engañoso seductor; 80  
pero mientras que yo vuelvo,  
te suplico que examines  
estas letras: conociendo,

(Le da un papel.)  
que si tiene la virtud  
enemigos encubiertos, 85  
descubiertos protectores  
tiene también. Yo soy de estos:  
yo en ti la virtud reparo:  
yo la sigo; y yo te aprecio.

Entre el papel del Marqués, 90  
y ese mío, haz un cotejo,  
y verás que a este ha dictado  
un corazón noble y tierno,  
y que una mano traidora

escribió aquel, pretendiendo 95  
burlar la sinceridad,  
e inocencia que en ti advierto.  
Y con esta reflexión,  
determina dar el premio  
de tu amor al más constante, 100  
más fino, amable, y perfecto.  
Bien dispuesta a favor mío, (Aparte.)  
me parece que lo dejo. (Vase.)

ANGELITITA ¿Podrá ser verdad, Dios mío,  
que desde el punto primero 105  
que me descubrió el Marqués  
su amor, no tuvo otro objeto  
que el de engañarme? ¿Sus tiernas  
palabras fingidas fueron?  
¡Ah, qué ceguedad la mía 110  
tan delincuente! Y tú, fiero  
criminal amante, ¿cómo  
puedes vivir con el peso  
de tan fuerte obligación?  
¿Y cómo te deja el cielo 115  
respirar, sin que sus rayos  
no se empleen en tu pecho?  
¡Ah, bárbaro! A Don Nicasio  
le hace interesar su celo,  
a favor de mi razón. 120  
Pero un rato descansemos,  
(Se sienta.)  
corazón mío, de tanta  
amargura, y sentimiento.  
Mas ¿qué dirá este papel  
(Le abre, y lee para sí.)  
de Don Nicasio? ¡Qué advierto! 125  
Su amor declara aquí;  
y ofrece con juramento  
ser mi esposo en el instante,  
si es que al Marqués aborrezco.  
Bien se advierte en su promesa 130  
que es su corazón propenso  
a defender la inocencia.  
¡Ah, cuánto se lo agradezco!  
¡Pero que después de verme  
tan confundida en el seno 135  
del horror por el Marqués,  
tenga a este ingrato mi tierno,  
mi constante corazón,  
tan introducido dentro

de su fondo, que él le ocupa, 140  
y es de mis acciones dueño!  
Yo debiera aborrecerle:  
yo debiera... mas ya veo  
a mi buen padre: ya llega;

(El TÍO JUAN se levanta.)

voy a sus brazos corriendo 145  
(Lo hace, y sale.)

JUAN ¿Dónde ese ímpetu te arrastra,  
hija mía?

ANGELITA Yo iba a vuestros  
paternales brazos.

JUAN Sí, 150  
solo tu apoyo son ellos. (Muy tierno.)  
Pues el pérfido Marqués,  
olvidando los derechos  
de tu justicia, su misma  
conciencia, y a Dios: no hay medio 155  
de reducirse a cumplir  
su oferta, ni juramento.  
Con él hice cuanto pude,  
le reconvine con ruegos,  
con mis lágrimas regué (Llora.) 160  
sus pies; y en fin con mi acero  
le acordé su obligación;  
pero todo sin efecto.

ANGELITA ¡Infeliz de mí!

JUAN No llores, 165  
ten valor, como le tengo, (Llora.)  
pues de que sea tu esposo  
las esperanzas no pierdo.

ANGELITA ¡Qué bien dijo Don Nicasio!  
¡Qué virtud reina en su pecho! (Aparte.) 170

JUAN Ponte la mantilla, y ven  
conmigo, porque pretendo  
dar mi queja a este Señor  
Alcalde, vecino nuestro,  
de la infeliz situación 175  
en que estamos: su consejo  
seguiré; pues dicen que es  
amable, piadoso, y recto.

ANGELITA Pero ir yo a ver al Señor  
Alcalde... padre... ¡yo tiemblo 180  
solo al pensarlo!

JUAN Ese es

un temor muy indiscreto.

Haz lo que te mando. Dios  
nos amparará. 185

ANGELITA Obedezco. (Vase.)

JUAN Este buen Señor, me oirá:

justificará el exceso  
del Marqués, y la justicia  
que me asiste; y si en efecto, 190  
hallo que nada produce  
el fin que tanto deseo,  
entonces será preciso  
usar del postrer remedio;  
y aunque me exponga a morir, 195  
sabré romper un secreto  
que... mas subsista guardado,  
hasta que llegue su tiempo.

Arca infeliz, que conservas

(Se pone inmediato a ella.)

el tesoro de más precio 200

para mí, ¿será preciso

por este acontecimiento

que le descubras, después

de veinte años por lo menos

que le ocultas? Será fuerza, 205

que vuelva a verse en mi pecho...

¡Ah, memorias infelices!

Pero mi llanto enjuguemos.

(Viendo salir a ANGELITA con basquiña, y mantilla.)

ANGELITA Vamos, padre mío.

JUAN Vamos, 210

hija mía; y quiera el cielo...

ANGELITA Por su clemencia permita...

LOS DOS Darnos luz, asilo, y puerto. (Vanse.)

(Salón corto de la casa de DON JUSTO: salen éste, y el ESCRIBANO con unos papeles.)

ESCRIBANO Aquella madre, Señor,

que hizo se pusiese preso 215

ayer a su hijo, porque

llegó a perderla el respeto

gravemente, aquí suplica

que se le suelte; y yo ruego

a usía lo mande así. 220

JUSTO ¡Qué decís! ¿Vos pedís eso?

Un delito tan atroz,

que con escucharlo tiemblo,  
y que a la naturaleza  
hace estremecerse, advierto 225  
protegéis? Tratar un hijo  
a su madre con desprecio,  
ultrajarla, y ofenderla,  
y pedir por él? Ni debo  
oír la instancia de la madre 230  
ni dejar sin reprehenderos  
solicitud tan injusta:  
los hijos bárbaros, fieros  
que se atreven a sus Padres,  
son unos podridos miembros 235  
del estado, y como a tales  
tratarlos debe el Juez recto.  
Este mal hijo, a un presidio  
debe ir, y a vos os advierto  
no intercedáis otra vez 240  
por tan criminales reos,  
pues si lo llegáis a hacer,  
tendréis que sentir como ellos.

ESCRIBANO Voy enterado, Señor.

Que me ha hecho temblar confieso. (Yéndose.) 245

JUSTO ¿Secretario? (Vuelve.)

ESCRIBANO Mande usía.

JUSTO Decid que entre aquí el Portero.

ESCRIBANO Bien está. (Vase.)

JUSTO ¡Que puedan ser 250

tan malvados, tan perversos  
algunos hijos, que pierdan  
a sus padres el respeto  
sin ver que de la miseria  
estarán siempre cubiertos, 255  
y que después les dará  
Dios un castigo tremendo!

(Sale el PORTERO.)

PORTERO ¿Qué manda Usía, Señor?

JUSTO Me parece que vinieron  
dos pobres hombres a hablarme 260  
ayer; y que usted muy lejos  
de oírlos, los despidió  
con un tono muy soberbio.

PORTERO Instaron en ver a Usía  
tanto, y fueron tan molestos, 265  
siendo la hora intempestiva,



que yo...

JUSTO Esperad. Solo quiero  
que me digáis, si en esa hora  
era yo Alcalde. 270

PORTERO Es muy cierto,  
que lo erais, señor.

JUSTO Pues si  
lo era, y me buscaban esos  
pobres como Alcalde, ¿puede 275  
la justicia en ningún tiempo  
dejar de escuchar a quien  
la busca? Será bien hecho,  
que por no inquietar al Juez  
no produzca sus efectos 280  
admirables la justicia  
que ejerce? Si igual exceso  
volvéis a hacer, hallaréis  
en mí un enemigo cierto,  
el que es malo para el pobre 285  
para nada será bueno.  
A todo el que me buscase,  
debéis tratar con respeto,  
y con agrado; y aunque  
sea la hora que fuese, quiero 290  
que me aviséis, pues mi oficio  
pide esté siempre dispuesto  
para oír al infeliz,  
y castigar al perverso,  
idos. 295

PORTERO Tendré mientras viva  
presente este documento. (Vase.)

JUSTO El que los gritos no escucha  
del desdichado, yo creo  
que es más infeliz que todos, 300  
por más que se halle opulento,  
pues no tendrá en la otra vida  
lo que pueden tener ellos.

(Sale el PORTERO.)

PORTERO Señor.

JUSTO ¿Qué queréis? 305

PORTERO A usía  
pretenden hablar un viejo  
respetable, y una joven.

JUSTO Que entren; y que ponga asientos  
un criado. ¡Válgame Dios! 310

(Vase el PORTERO.)

¡A quien no afligen los ecos  
del desdichado, que busca  
en el recto juez consuelo!

(Salen dos CRIADOS que conducen dos taburetes: los colocan cerca de las candilejas, y se van; y salen, el TÍO JUAN y ANGELITA muy temerosos.)

JUAN Beso la mano de usía,  
Señor. ¡Qué precioso aspecto! 315  
¡Qué bella presencia! El gozo  
me inflama solo con verlo.

JUSTO Dios os guarde, buen anciano,  
su rostro infunde respeto.

Juan Háblale, hija mía. 320  
(A ella aparte.)

ANGELA Apenas  
con las palabras encuentro.  
Señor, a usía pedimos  
se digne de oírnos.

JUSTO Primero 325  
deben ustedes, sentarse.  
¡Qué semblante tan modesto, (Aparte.)  
y tan hermoso!

JUAN Nosotros  
así estamos bien. 330

JUSTO Yo os ruego  
que os sentéis.  
(Le pone el asiento.)

JUAN Siéntate hija.  
Pues si obedecer debemos  
ciegamente a la justicia: 335  
cuando nos ruega, ¿qué haremos?  
(Se sientan.)

JUSTO Decid, pues, lo que queréis:  
¿en qué yo serviros puedo?

JUAN Señor, esta es hija mía.

ANGELITA Y criada vuestra. 340

JUSTO Celebro,  
que en vuestra vejez tengáis  
tan dulce apoyo, y consuelo.

JUAN Sí señor, pero hay quien quiere  
destronar su honor. Por esto 345  
os busco.

JUSTO ¿Pues quién la ofende?

hablad: mi asilo os prometo  
JUAN Y yo le admito.  
JUSTO ¿Su honor (Aparte.) 350  
quieren quitarla? Si puedo,  
no sucederá.  
JUAN Señor,  
soy un pobre Vinatero:  
vivo en esta misma casa; 355  
y un Ilustre Caballero,  
prendado de la pequeña  
belleza, que en mi hija observó  
o tal vez de su virtud,  
que es la hermosura, en efecto, 360  
más bella, la dio palabra,  
y mano de casamiento,  
con testigos y papel:  
en mi casa entrar le vieron,  
y salir, y la malicia 365  
de los hombres, un concepto  
habrá formado de mi hija  
poco digno de su honesto  
proceder; ahora este joven,  
se niega a este cumplimiento 370  
tan justo; pues dijo a mi hija;  
que su Ilustre nacimiento  
no permitía se uniese  
a ella, y la dejó con esto  
entre el horror, el espanto, 375  
el abandono y desprecio.  
Así la hallé: la animé:  
me dio cuenta por extenso  
de todo: busqué al tirano:  
le reconvine, y resuelto 380  
se opuso a cumplir su trato.  
La razón me asiste: tengo  
testigos de esta verdad;  
por lo cual de Usía espero,  
me haga justicia. Hija mía, 385  
nos ha deparado el Cielo  
el Juez que necesitamos.  
Sí señor, a estos pies puestos,  
con nuestro llanto os pedimos  
nuestro bien, nuestro consuelo, 390  
que es el honor, pues sin él,  
¡para qué vivir queremos!  
JUSTO Alzad los dos a mis brazos.  
Mis lágrimas no las puedo (Aparte.)

contener, al mismo paso 395  
que me ha irritado en extremo  
la maldad hecha a esta Joven.

No lloréis más: mi pañuelo  
(Al TÍO JUAN.)

enjugará vuestros ojos.  
Señora, ese desconsuelo 400  
templad, que Dios sabrá dar  
a vuestros males remedio.

ANGELITA ¡Ah Señor! Vuestra clemencia  
tan grande, reconocemos  
mi Padre, y yo; pero haced 405  
de modo, que quede terso  
mi honor: y no enteramente  
de horror, y de oprobio lleno.

JUSTO No quedará. La justicia  
lo influye así: solo espero 410  
me digáis el demandado  
para hacer lo que hacer debo.

JUAN Este papel de su mano

(Le da el papel, y lee para sí.)

JUSTO ¡Qué veo!  
¡El Marqués del Prado! 415

JUAN El mismo  
es el obligado: entrego  
a Usía otro buen testigo  
en esta joya.  
(Se la da.)

JUSTO Ya advierto 420  
que es suya, porque sus armas  
lo dicen. ¡Qué fuerte empeño (Aparte.)  
para mí es este! De un lado  
el que será en breve tiempo  
cuñado mío, es quien debe 425  
experimentar lo recto  
de la Justicia, si no  
cumple estos ofrecimientos;  
y si los cumple, su sangre  
y la mía las veremos 430  
manchadas con esta unión.  
De otro lado están pidiendo  
a gritos las Santas Leyes,  
la razón, y el mismo Cielo,  
que cumpla lo que ofreció 435  
el Marqués. ¡Y qué, yo puedo

lo justo no aconsejar  
por los humanos respetos!  
O se ha de casar con ella,  
o yo he de perder mi aliento. 440  
ANGELITA ¿Qué decís, Señor?  
JUSTO Pensaba.

(Sale el PORTERO.)

PORTERO Señor, solicita veros  
el Señor Marqués del Prado.  
JUSTO Que entre. 445

(Vase el PORTERO.)

Llega a muy buen tiempo.  
Ocultaos en ese Cuarto;  
y desde él, estando atentos,  
podréis oír de la suerte  
que en vuestra Causa procedo. 450  
LOS DOS Para amparo de infelices  
guarde vuestra vida el Cielo. (Éntranse.)

(Sale el MARQUÉS.)

MARQUÉS ¿Señor Don Justo?  
JUSTO ¿Señor  
Marqués? Torne Usted asiento. 455  
(Lo hacen.)  
MARQUÉS Sí, que os traigo unas noticias  
agradables en extremo.  
JUSTO ¿Y cuáles son?  
MARQUÉS Los contratos  
(Saca unos papeles.)  
para que os una Himeneo 460  
con mi hermana, están aquí:  
Tomad.  
JUSTO Mucho lo celebro;  
y quiero recompensaros  
con otra nueva no menos 465  
agradable. Los contratos  
de vuestra boda son estos.  
(Le da un papel.)  
MARQUÉS ¿De mi boda? ¿Cómo? ¿Y quién  
es la Novia?  
JUSTO Yo comprendo 470  
que ahí encontraréis su nombre.

MARQUÉS Con vuestro permiso leo.  
(Abre el papel.)  
¡Qué miro! Este es el papel  
que hice a Angelita; ¿y con esto, (Aparte.)  
qué queréis decirme? 475

JUSTO Que  
debéis como Caballero,  
cumplir esa obligación  
tan fuerte y justa: tenemos  
esta joya que lo afirma: 480  
Hicisteis testigo de ello  
a Dios, hay consta; y ¿podréis  
faltar a este Juez Supremo,  
sin temer que su Justicia  
descargue un golpe tremendo 485  
sobre vos? Miradlo bien,  
y respondedme.

MARQUÉS Confieso  
que hice este papel con toda  
voluntad, con el deseo 490  
de cumplir lo que él ofrece,  
y que a esta joven la quiero  
como a mí mismo: Que el grito  
de su razón, en el seno  
de mi corazón resuena 495  
cada hora, cada momento;  
pero también es verdad,  
que mis tíos han dispuesto  
mi perdición, y la suya,  
sino la olvido, y la dejo. 500  
La notable diferencia  
del suyo y mi nacimiento,  
no me obliga por las Leyes  
a casarme. Esto es lo cierto.

JUSTO Yo con vos doy este paso 505  
solo como medianero,  
que quisiera que a esta joven  
librais de un sentimiento.

MARQUÉS Pero es fuerza que os pregunte:  
¿si hiciera este Casamiento, 510  
os casarais con mi hermana?

JUSTO No tengo reparo en ello.  
No se ha de mirar al mundo,  
señor Marqués, sino al Cielo.

MARQUÉS Aunque eso es verdad, y aunque 515  
amo a Angelita, ¡no encuentro  
modo!!

JUSTO ¿No es bella esa joven?  
Marqués Preciosa.  
JUSTO ¿Tiene buen genio? 520  
MARQUÉS Amable.  
JUSTO ¿Es honesta?  
MARQUÉS Mucho.  
JUSTO ¿Y virtuosa?  
MARQUÉS Con extremo. 525  
JUSTO Pues a una joven preciosa,  
amable, honesta, y que es centro  
de la virtud, ¿qué la falta  
para poder mereceros?  
MARQUÉS Ser noble. 530  
JUSTO Pero ser noble,  
y proceder mal, yo creo  
que es mala nobleza. En fin, (Se levanta.)  
¿a los robustos derechos  
que tiene a vuestra persona, 535  
queréis faltar?  
MARQUÉS ¡Debo hacerlo!  
Si fuera noble, con ella  
me casara en el momento.  
O procedáis como Juez 540  
como amigo, o como deudo,  
siempre esto mismo os diré.  
Don Justo guardaos el Cielo.

(Vase, y sale el TÍO JUAN, y ANGELITA.)

JUAN Señor, todo lo escuchamos,  
y todo tendrá remedio. 545  
Yo bendigo muchas veces  
vuestra piedad, vuestro recto,  
y constante corazón.  
ANGELITA ¡Qué Señor tan noble, y bueno! (Aparte.)  
JUAN El Marqués se casará 550  
con mi hija: yo os lo prometo.  
JUSTO ¿Cómo?  
JUAN ¿No os dijo lo haría  
si fuera noble?  
JUSTO Es muy cierto. 555  
JUAN Pues para justificarlo  
a usía veré bien presto.  
ANGELITA ¿Yo soy noble? ¡Justo Dios, (Aparte.)  
podrá ser verdad, o sueño!

(Ínterin hablan aparte los tres, salen DOÑA JACINTA y DON NICASIO; ella los observa atentamente.)

JACINTA ¿No es la Vinatera aquella? 560

NICASIO Y su padre.

JACINTA ¿Qué será esto?

¿A qué habrán venido aquí? (Aparte.)

¡Me abraso en iras! Celebro

(Llega a DON JUSTO.)

ver, que estáis también empleado. 565

JUSTO Esperad solo un momento,

que ya concluyo, Señora.

JACINTA Ya me falta el sufrimiento. (Aparte.)

JUAN Se casará, sí señor:

se casará: Pronto vuelvo. 570

Ven hija, que por ti voy

a sacrificarme.

ANGELITA ¡Cielos!

dad tantas confusiones,

y males, luz, y remedio. 575

(Vanse haciendo cortesía a todos.)

JUSTO Tras sí, mi corazón llevan. (Aparte.)

Su virtud causa este exceso.

JACINTA He hecho un papel muy brillante

con vos. Aquí me habéis hecho

esperar, como si fuera 580

igual a ese Vinatero,

y a su hija. Desatenciones

como estas, yo no tolero.

JUSTO Señora, para enojaros

de ese modo, yo contemplo 585

que no hay causa. En este caso

representé dos sujetos:

Uno como Juez, y el otro

como amante; mas es cierto,

que cuando oigo como Juez, 590

de lo amante no me acuerdo.

JACINTA Y para ejercer lo Juez

sería el asunto serio,

que con esta gente baja

tratabais. 595

JUSTO De ese desprecio,

me parece no son dignos



los infelices.

JACINTA ¿Han hecho (Con ironía.)  
el cargo contra mi hermano, 600  
fundados bien en derecho?

Porque de esto entenderá  
muchísimo un Vinatero.

JUSTO ¿Contra vuestro hermano?

JACINTA Pues; 605

¿qué pensáis que ya no tengo  
noticia de todo?

JUSTO Yo

lo ignoraba: mas supuesto  
que lo sabéis, se han quejado, 610  
y con razón para hacerlo

JACINTA ¿Razón? ¿Y escuchar podéis  
las quejas de unos sujetos  
tan despreciables, y contra  
mi hermano? (Vase.) 615

JUSTO Yo solo atiendo  
al que tiene la Justicia;  
y esta está de parte de ellos.

JACINTA ¿Esa mujer de su parte  
tiene la Justicia? ¡Cierto, 620  
que estáis informado bien  
de su buen procedimiento!  
Hablad Don Nicasio: Sepa  
el Señor Don Justo aquellos  
modos tan recomendables 625  
de la tal Angela.

NICASIO Pero,  
Señora, el Señor Don Justo,  
como no está bien impuesto  
en quién es esa mujer... 630

JUSTO ¿Pues quién es?

NICASIO Aunque en su aspecto  
parece que la virtud  
brilla, de ella está muy lejos.  
No ha sido solo el Marqués 635  
quien mereció su cortejo:  
Otros también le alcanzaron  
apenas lo pretendieron;  
y yo pudiera decir  
que fui también uno de ellos. 640

JUSTO ¿Un hombre, que representa  
en su exterior bien dispuesto,  
ser Caballero, y Christiano,  
con modo tan desatento,

injusto, y bárbaro, infama 645  
y destroza tan sangriento,  
el honor de una mujer,  
sea la que fuere? Yo pienso,  
que el que así procede, ni es  
Christiano, ni Caballero. 650  
Vuestra temeraria audacia,  
y falta de miramiento  
al próximo, a mí, y a Dios,  
digno os hacen de un severo  
castigo: de él os libráis 655  
por ahora; pero si llego  
a justificar que es falso,  
(que desde luego lo creo)  
lo que habéis dicho, seréis  
de malvados escarmiento. 660

NICASIO Señor, yo: sí: ¡Estoy temblando! (Aparte.)  
y el labio no halla el acento.

JACINTA Don Nicasio, estáis turbado,  
y no hallo causa para ello;  
que el que dice la verdad 665  
como vos, habla sin miedo.

JUSTO Pues su misma confusión  
es, Señora, un verdadero  
indicio de su delito.

NICASIO Usía verá, que es cierto 670  
lo que he dicho. ¡Con mirarlo (Aparte.)  
solamente, me estremezco!

JUSTO Bien está.

JACINTA Por el primer  
favor que os pido, no debo 675  
quedar desairada. Haced  
que salgan en el momento  
de Madrid, el padre y la hija;  
que así, Don Justo, contemplo  
que a todos es conveniente. 680

JUSTO Señora, solo deseo.  
agradaros; pero es fuerza  
que antes de que tenga efecto  
lo que queréis, al Marqués  
vea. De este modo intento (Aparte.) 685  
dar tiempo a que venga el padre,  
y tranquilizar el genio  
fuerte de Doña Jacinta.

JACINTA Pues para que mi deseo  
tenga satisfacción pronta, 690  
veréis que al instante vengo

con mi hermano. Don Nicasio  
venid.

JUSTO Yo os debo ir sirviendo.

JACINTA Vuestra obligación es esa. 695

JUSTO Es verdad, yo lo confieso:  
tenéis razón.

JACINTA Pocas veces  
es cuando yo no la tengo. (Vanse.)

NICASIO Si ante otro Señor Alcalde 700  
otra vez a hablar mal vuelvo  
de nadie, que se me seque  
la lengua, o me caiga muerto. (Vase.)

(Otro Salón corto de la casa del MARQUÉS; sale éste.)

MARQUÉS ¡Esta cruel, esta mortal  
fatiga que estoy pasando: 705  
este peso insoportable  
mi corazón en pedazos  
convierten! ¡Cuántos martirios  
no les están atormentando  
a un tiempo! También mi hermana 710  
sabe ya mi desgraciado  
amor, y oferta a Angelita.  
Nombre que está resonando  
siempre en mi pecho, por más  
que solicito olvidarlo. 715  
¡Pero cómo esto es posible  
por más que yo haga! ¡Que en vano  
quiero ser sordo a las voces  
que sin cesar me está dando  
mi conciencia! ¡Qué mal puede 720  
el que se mira culpado  
resistir aquellos fieros  
remordimientos amargos  
que ofrece el delito, sin  
intermisión, ni descanto! 725  
Pues si lo conozco así,  
¿por qué dudo, por qué falto  
a mis promesas, mi fe,  
y juramentos sagrados?  
¿Pero cómo lo he de hacer, 730  
si mi sangre ilustre mancho,  
y me expongo a padecer  
todo el rigor inhumano  
de mis tíos, y mi hermana?  
¡Qué terribles, qué contrarios 735

discursos, formo! Mas quién  
pudo ser el temerario  
que declarase a mis tíos,  
y a mi hermana...

(Sale CATALINA.)

CATALINA. Don Nicasio 740  
os espera.

MARQUÉS Di que voy

(Vase CATALINA.)

Bien puede este ser acaso,  
y ser puede realidad.  
Él solo se halla enterado 745  
de todas las circunstancias  
que mis tíos me expresaron,  
y sabe mi hermana ya:  
Pues vamos a evidenciarlo;  
y si lo consigo, haré 750  
sea ejemplo de malvados,  
que aparentan ser amigos,  
y son émulos tiranos.  
Luego iré a ver a Don Justo,  
y... a Angelita. ¡Ah dueño amado! 755  
¡Cómo te puedo olvidar,  
si siempre en mi pecho te hallo!  
¡Justo Dios! En tanto abismo  
de confusiones, en tanto  
tropel de dudas, haced 760  
que me preste luz un rayo  
de vuestros auxilios, para  
que proceda en esto caso  
de manera, que consiga  
vuestro asilo, bien, y amparo. 765

(Salón largo de casa de DON JUSTO, adornada con la mayor decencia: en él estará DON JUSTO.)

JUSTO ¡Qué inquietud padezco desde  
que aquel respetable anciano;  
y a su hija vi! ¡El interés  
que por los dos he tomado,  
quién duda que la razón 770  
que tienen le está dictando  
a mi corazón! ¡Podrá

ser noble, y lograr el lazo  
de Himeneo, que deseo  
con el Marqués? Yo lo aguardo 775  
del Cielo. Pero ya llega.

(Sale el TÍO JUAN: debajo del brazo traerá una Ejecutoria, y en su pecho la Cruz de Santiago, ocultándola con la capa hasta su tiempo.)

JUAN Perdonadme si he cardado,  
Señor.

JUSTO Con mucha impaciencia  
debéis creer, que os he esperado, 780  
por el deseo de veros,  
y saber:

JUAN ¿Si soy Hidalgo?  
¿Si soy Noble? Pues Señor,  
creed, que esto ha sido un engaño. 785

JUSTO ¿Cómo?

JUAN Porque soy Ilustre.

JUSTO ¡Oh Dios! ¡Qué gozo! Sentaos,  
(Le da asiento.)  
sentaos, y dadme noticia  
de todo. 790

JUAN Señor, os traigo  
mi Ejecutoria, que es esta:  
(La saca.)  
mas porque justificado  
sea más pronto quien soy,  
mi pecho está declarando 795  
(Se descubre.)  
la sangre que por mis venas  
circula.

JUSTO ¡Qué estoy mirando!  
Pues qué, ¿Caballero sois  
del hábito de Santiago? 800

JUAN Sí señor: tuve este honor  
apenas cumplí seis años.

JUSTO Dejad, que de mi sorpresa  
pueda salir. Inflamado  
mi pecho de gozo, apenas 805  
respiro. Dadme los brazos.  
(Le abraza.)

JUAN Y el corazón os daré.

JUSTO Nuevo ser en ellos hallo.

JUAN Y a mí me rejuvenece  
el gozo. Mas sosegaos, 810  
Señor, pues mi lastimosa

historia, voy a contaros.

(Siéntanse.)

JUSTO Decid, que todo atención  
soy.

JUAN En Medina del Campo 815  
tuve mi Cuna.

JUSTO ¿En Medina?  
¡Allí nací, allí fui ingrato  
a mis Padres!

JUAN ¿Qué decís? (Temblando.) 820  
¿Y cómo os llamáis?

JUSTO Me llamo  
Don Justo de Lara y Silba.

(El TÍO JUAN queda confundido.)

¿Qué os da, Señor?

JUAN ¡Qué he escuchado! 825  
¡Hijo de mi Corazón!  
(Se arroja a sus brazos.)  
¡Dulce, y amable pedazo  
de mi alma! Querido Justo,  
a tu Padre estás mirando.

JUSTO ¡Ah Padre mío! En el seno 830  
de mi corazón entraos.

¡Que sois mi Padre, Señor!

JUAN Sí, hijo mío: el desgraciado  
Don Juan de Lara tu Padre  
soy. Don Pedro de Avendaño, 835  
Caballero principal,  
y de los más hacendados  
de nuestra Patria, en su Plaza  
cierto día temerario  
me desmintió: allí se hallaban 840  
otros muchos Ciudadanos,  
que de Don Pedro el exceso,  
y mi afrenta, presenciaron:  
mas también los mismos vieron,  
que yo mi Espada sacando 845  
quise mi injuria lavar  
con sangre de mi Contrario:  
mas tantos me detuvieron,  
que fue imposible lograrlo.  
Esperé la noche: en ella 850  
conseguí sacarle al campo,  
y en él quedé satisfecho  
dándole muerte. Y pasando

a un Convento prontamente,  
estuve en él retirado 855  
cuatro días: mas sabiendo  
con el ardor, y cuidado  
que mi prisión procuraban,  
o mi muerte, dos hermanos  
del difunto, y otros muchos 860  
Primos de estos, disfrazado  
una noche me salí  
de mi Patria con dos Criados,  
y a mi hija y hermana tuya  
Angelita, que dos años 865  
tenía no más. A Olmedo  
en breve tiempo llegamos;  
a los Criados despedí,  
que iban inteligenciados  
de que yo partir debía 870  
a Salamanca; y mudando  
de intención, y de vestido,  
(que previno mi cuidado)  
vine a la Corte, y aquí  
el oficio ejercitando 875  
de Vinatero, y con nombre  
de Juan Pérez, he pasado  
más de veinte años, sin que  
ni aún de mi hermano Don Pablo,  
y tío suyo, jamás 880  
haya sabido. Enterado  
estarás de todo bien,  
hijo mío. Solo aguardo  
dar a Angelita tu hermana  
el júbilo más colmado, 885  
descubriéndola quién eres,  
y nos contarás despacio  
tu historia desde que faltas,  
Justo mío, de mi lado:  
Voy a llamarla al instante. 890  
Pero ¡ay Dios! que dar un paso  
no puedo, pues de alegría,  
y de gozo estoy temblando.

JUSTO Esperad, querido Padre:  
Cobrad fuerzas en mis brazos, 895  
y en el ínterin, sabed  
que anduve por Pueblos varios  
desde que os dejé seis meses.  
Llegué a Cádiz, destrozado  
del camino: allí encontré 900

por dicha mía un Indiano,  
que me admitió en su servicio,  
al cual debo todo cuanto  
soy, menos el ser que vos  
me disteis. Nos embarcamos 905  
para Méjico, su Patria,  
adonde, por fin, llegamos  
con toda felicidad.

Era este Señor casado  
con la mujer más virtuosa 910  
que he conocido. Fue tanto  
(porque no tuvieron hijos)  
el amor, que me tomaron,  
que en darme Estudios, y Empleo,  
casi su caudal gastaron. 915

Oidor llegaron a verme  
de Méjico; y a los cuatro  
meses, estos bienhechores  
murieron, y me dejaron  
heredero. A poco tiempo 920  
pude lograr ser nombrado  
Alcalde de Casa, y Corte;  
con lo cual alborozado  
salí, por ver a mis Padres,  
de Méjico. Mas llegando 925  
a la Patria, ¡qué dolor  
recibí! ¡siendo enterado  
de vuestro infeliz suceso,  
y de que ya en el descanso  
eterno mi Madre estaba! 930  
De todo, mi tío Don Pablo  
me dio individual noticia.

Y como era necesario  
ponerme un Hábito para  
disfrutar el Mayorazgo 935  
de nuestra Casa, la gracia  
me hizo nuestro Soberano,  
y la Cruz de Calatrava,  
como veis, Señor, estando  
en nuestra patria, me puse; 940  
siempre sintiendo y llorando  
no volveros a ver: mas  
cuando consigo encontraros,  
me produce vuestra vista,  
más que alegría, quebranto. 945  
Vuestro delito está vivo:  
yo logré ver vuestros autos,



y piden perdáis la vida:  
lo desean los contrarios:  
la justicia solicita 950  
ardientemente encontraros,  
y la tenéis a la vista  
en mí. ¡Pesar inhumano!  
No se casará el Marqués  
con mi hermana, si no le hago 955  
presente su nacimiento:  
si le descubro, os declaro,  
y hallo en vos un delincuente:  
si quien sois oculto, falto  
a la justicia, a mi honor, 960  
y el de mi hermana; con que hallo,  
que os doy muerte, si os descubro,  
y me deshonro si callo.  
Con que, ¿qué haremos, señor,  
en empeño tan amargo? 965

JUAN ¿Y un hijo mío eso duda?  
Sin honor la vida, ¿acaso  
se puede vida llamar?  
No por cierto: es dilatado  
suplicio, es muerte continua; 970  
pues hijo mío, informados  
el Marqués, su hermana, y tíos  
sean de quien soy: La mano  
de aquel a tu hermana: Yo  
muera, mi crimen pagando: 975  
La justicia triunfe; y  
vivid tú, y tu hermana, honrados.

JUSTO ¡Ah Padre! Cómo es posible  
que pueda...

(Sale el PORTERO.)

PORTERO Pretende hablaros 980  
un Caballero, Señor.  
JUSTO Padre, mientras le despacho  
(A él aparte.)  
retiraos allí. Haced que entre,  
y cuando salga, en el patio  
(Al PORTERO.)  
de esta Casa, vive la hija 985  
de ese hombre: Decid la aguardo  
al instante aquí.  
PORTERO Está bien. (Vase.)  
JUSTO ¡Qué infeliz, qué triste estado

el mío! 990

JUAN Las consecuencias  
de un crimen, estoy mirando.

(El TÍO JUAN queda confundido con su dolor a la mano izquierda, y sale DON  
ÁLVARO.)

ÁLVARO Señor Don Justo de Lara,  
reconoced por paisano,  
al Conde de Laguna 995  
Don Álvaro de Avendaño,  
vuestro amigo, y servidor.

(El TÍO JUAN le sorprende al oírle: le mira con temor, y se recata de él.)

JUAN ¡Ay Dios! ¡Qué es lo que he escuchado!  
él es: me perdí. (Aparte.)

ÁLVARO Mi patria 1000  
es la vuestra. No he logrado  
el honor de conoceros  
hasta ahora; porque cuando  
estuvisteis en Medina,  
en la casa de Don Pablo 1005  
vuestro tío, estaba yo  
ausente. El viernes pasado  
aquí llegué. Que pusiese  
esta carta en vuestras manos,  
(Se la da.)  
vuestro tío me encargó, 1010  
y no he tenido reparo  
en hacerlo, que una cosa  
es, procure mi cuidado,

(DON JUSTO se inmuta, y a poco rato hace señas a su padre para que se salga de la  
Escena.)

vengarme de vuestro padre,  
(si por mi fortuna le hallo) 1015  
pues fue quien le dio sangrienta  
muerte a mi querido hermano  
Don Pedro, por lo cual se halla  
al cuchillo sentenciado,  
y otra, obrar como quien soy: 1020  
mas, creo estáis preocupado.

JUSTO ¿Si me habrá entendido? (Aparte.)

JUAN Cómo  
saldré sin que... ¡Ay Cielo santo!

(Con su turbación, y queriendo salir de Escena, tropieza, y cae: viéndole DON JUSTO, le arrebatada, el amor, y corre a levantarle: DON ÁLVARO hace lo mismo: se sorprende de lo que oye a DON JUSTO; mira con mucha atención al TÍO JUAN, y le conoce.)

JUSTO Padre mío... ¡Mas qué he dicho! (Aparte.) 1025  
mi amor filial me ha cegado.

ÁLVARO ¡Padre dijo! ¡mas que veo!  
Él es.

JUAN ¡Qué fatal acaso!  
Sí, yo soy el que pensáis, 1030  
Don Álvaro; y solo aguardo  
que procedáis como noble,  
como piadoso, y christiano.

ÁLVARO Este real decreto os manda,

(Se le da a DON JUSTO y lee para sí, con extremos de sentimiento.)

(que nunca se ha separado 1035  
de mi poder, desde que  
le logré, siempre esperando  
esta ocasión) que prendáis  
a Don Juan de Lara.

JUSTO ¡Es claro! 1040

ÁLVARO Pues este es: cumplid el orden  
real.

JUSTO ¡No puedo acusarlo!  
Ola.

(Salen el ESCRIBANO, y dos ALGUACILES.)

LOS TRES ¿Qué mandáis, Señor? 1045

JUSTO Prended a ese hombre: suframos (Aparte.)  
lo que la naturaleza  
está en mi pecho causando.

ÁLVARO Mientras que yo doy noticia  
a quien debo, de este caso, 1050  
debéis responder del reo,  
pues que queda a vuestro cargo. (Vase.)

JUSTO Oíd, esperad...

JUAN ¡Qué tormento (Aparte.)  
no estará mi hijo pasando! 1055

ESCRIBANO ¿Adónde se lleva este hombre,  
Señor?

JUSTO A la Cárcel.

ESCRIBANO Vamos.

JUSTO ¡El dolor más cruel, y más 1060

atroz, me está devorando! (Aparte.)

(Le van a llevar, después de haberse mirado tiernamente los dos; y salen el MARQUÉS, DOÑA JACINTA, y DON NICASIO.)

MARQUÉS ¿Qué es esto? ¿Adónde lleváis  
a ese infeliz? Mucho extraño  
que mandéis prender, Señor  
Don Justo, a ese pobre anciano, 1065  
porque os lo pidió mi hermano:  
Catalina me ha enterado:  
ya sé quién es el traidor  
(Mirando a DON NICASIO.)  
causa de todo.

NICASIO ¡Temblando (Aparte.) 1070  
estoy, pues me mira mucho!  
Si él habrá sido acaso...

MARQUÉS Mandad, que suelten a ese hombre.  
JUSTO No puedo.

(Sale ANGELITA; y viendo a su padre, se precipita en sus brazos, y le conduce a los pies de DON JUSTO, donde ella se arrodilla llorando.)

ANGELITA ¡Qué veo, sagrados 1075  
Cielos! ¡Ah padre de mi alma!  
¡Pues qué motivo habéis dado  
para esta pena!

JUAN Hija mía,  
tu buen padre, ya ha acabado. 1080

ANGELITA ¿Acabado? ¡Ay Dios! Señor,  
si ofrecisteis ser mi amparo,  
dadme a mi padre.

JUSTO No está  
su libertad en mi mano. 1085

ANGELITA Señor Marqués, vuestros ruegos  
logren lo que yo no alcanzo.

MARQUÉS Por mí mismo debo hacerlo.  
Déjele usted, Secretario.  
Mi hacienda, toda mi sangre, 1090  
(Queriendo separar al TÍO JUAN.)  
mi vida, si es necesario,  
perderé por él.

JUSTO ¿Qué hacéis?  
Ninguno aquí sea osado,  
pena de la indignación 1095  
real, a turbar mis mandatos.  
¿Veis lo que siente su hija?

Pues yo lo siento otro tanto,  
y más, si cabe; y con todo  
no es posible remediarlo. 1100  
TODOS ¿Pues qué es esto?  
ANGELITA ¡Ah Padre mío!  
Nadie habrá que de estos brazos  
me aparte, sin darme muerte.

(Sale CATALINA corriendo.)

CATALINA Señor, vuestro tío Don Pablo 1105  
de llegar acaba, y trae  
lleno de cofres un carro  
catalán.

JUSTO ¡En qué ocasión, (Aparte.)  
Dios mío! 1110

JUAN ¡Ah pobre hermano! (Aparte.)  
¡Cuál será tu desconsuelo,  
al mirarme aprisionado!

JUSTO Secretario.

ESCRIBANO Señor 1115

JUSTO No

(A él aparte.)

llevéis el preso hasta tanto  
que os avise.

ESCRIBANO Bien está.

JUSTO Pero que esté asegurado. 1120

(Dentro DON PABLO.)

DON PABLO Subid, mozos, esos cofres

TODOS A recibirle salgamos.

(Lo hacen, y sale DON PABLO, y algunos mozos con cofres, y maletas que dejan en el fondo de la escena. DON PABLO va derecho a DON JUSTO, y le abraza.)

PABLO Id descargando allí enfrente.

¿Dónde estás, sobrino amado?

JUAN ¡Ay tío del alma mía! 1125

¡En qué situación estamos!

PABLO ¡Cómo! ¿Qué decís? En día

que a celebrar vas el lazo

indisoluble con Doña

Jacinta... 1130

JACINTA Que logra daros

la bien venida, con estos

estrechísimos abrazos.

PABLO ¡Querida sobrina mía!  
¿Dónde está el Marqués tu hermano? 1135

MARQUÉS Rendido a vuestra obediencia.

PABLO Llegad, Señor, a mis brazos.

Pero ¿qué tiene mi Justo,  
que está tan triste?

JUAN No aparto (Aparte.) 1140  
la vista de él.

JUAN Buen Señor,  
(A los pies de DON PABLO.)  
Ya que a tiempo habéis llegado  
de ejercitar la clemencia,  
con este mi triste llanto 1145  
pido alcancéis de mi padre  
la libertad. Vedle atado  
para llevarle a la Cárcel.  
Haced...

PABLO Suspended el llanto, 1150  
que me hacéis llorar también.  
Alzad, alzad. ¡Es milagro  
de hermosura la muchacha!  
¿Por qué se ha preso a ese anciano,  
Justo? 1155

JUSTO Porque dio la muerte,  
a Don Pedro de Avendaño.

PABLO ¿Qué dices? (Sorprendido.)

JUAN Lo cierto. Aquí  
ves a tu infeliz hermano, 1160  
Pablo mío.

(Suelta la capa, y queda descubierto.)

PABLO ¡Hermano, a quien  
mil veces muerto he llorado!  
Pues ¿cómo te encuentro así  
el triste día en que te hallo? 1165

JUSTO Mi delito es quien lo causa,  
reconoce, amado Pablo,  
a tu sobrina Angelita,  
mi hija amada. Sin reparo  
la abraza. Señor Marqués, 1170  
no tenga usía cuidado;  
que aunque yo muera, ella es mi hija,  
este su tío, y su hermano  
y mi hijo el que hoy es mi Juez

PABLO Ven, Sobrina. 1175

ANGELITA ¡Tío amado!

¡Hermano del alma mía!  
¡Que tanta fortuna alcanzó!  
JUSTO Sí, Angelita mía.  
JACINTA ¿Es esta 1180  
verdad, o estamos soñando?  
Marqués ¡Lleno estoy de confusión!  
NICASIO Esto parece un encanto.  
JUSTO Este es mi padre, Señores...  
una desgracia... 1185

(Salen DON ÁLVARO, y SOLDADOS dirigidos por un SARGENTO con bayoneta calada.)

ÁLVARO Soldados,  
entrad, que el reo está aquí.  
PABLO Don Álvaro, pues ¿qué caso  
dispone que de este modo  
vengáis aquí? 1190  
ÁLVARO Informado  
ahora vais a ser. Señor,

(A DON JUSTO se le da.)

cumpla usía este mandato  
del Señor Gobernador  
de la Sala. 1195  
JUSTO Leed Secretario.

(Lee ESCRIBANO.)

El Alcalde Don Justo de Lara y Silba, que en virtud de un Real Decreto, que le presentó Don Álvaro de Avendaño, puso preso a Don Justo de Lara y Silva, que fue quien dio muerte a Don Pedro de Avendaño en Medina del Campo, la noche del día 20 de Abril de 1632. Entregará este Reo inmediatamente a la Tropa que le presente el mismo Don Álvaro de Avendaño, hermano que fue del difunto Don Pedro, para que le conduzca de su cuenta y riesgo a dicha Ciudad, y se ejecute en la sentencia dada en el criminal proceso que se fulminó, etc.

JUSTO ¡No puedo oír más! Padre mío,  
con los últimos abrazos  
os doy el alma.

ANGELITA Y en ellos 1200  
muera yo, padre, dudando  
todo cuanto advierto.

JACINTA Aunque  
nada entiendo, su quebranto  
me entenece. 1205

MARQUÉS ¡Cada vez

vengo a estar más admirado!

ÁLVARO Disponed que de la entrega  
del reo dé el Escribano  
testimonio. 1210

PABLO Poco a poco,  
Señor Don Álvaro: veamos  
de qué esta prisión procede.

ÁLVARO De un orden del Soberano  
para que cualquier Justicia 1215  
asegure a vuestro hermano.

Aquí le hallé: di a Don Justo  
el Orden, y le ha observado.

PABLO Pero veámosle.

JUSTO Aquí está. 1220

PABLO Léale usted Secretario

(Se le da, y lee para sí.)

ESCRIBANO Todo consta aquí, Señor.

JUSTO ¡Ah tío!, que está muy claro,  
y ejecutivo.

PABLO ¿Qué fecha tiene? 1225

ESCRIBANO Señor, es del año  
de mil seiscientos y treinta  
y cinco.

PABLO Pues ya ha expirado  
toda la fuerza de ese Orden. 1230

ÁLVARO ¿Cómo?

PABLO Lo sabréis despacio.

Hermano, y sobrinos míos,  
si yo no hubiera llegado

en esta ocasión, ¡qué pena 1235

tuvierais! Pero alegraos,

que no hay nada que temer.

Mi crecido mayorazgo,

me ha producido el tesoro,

que viene depositado 1240

en esos cofres. Ya nunca

volvete a ver pensé, hermano;

y menos a mi sobrina

Angelita. Del estado

que iba a tomar mi sobrino, 1245

me dio parte; y yo pensando

que el que da la herencia en vida,

es digno de más aplauso,

que el que por morir la deja,

porque este lo hace forzado 1250



determiné me heredase  
mi Justo; por cuyo caso  
traje esos cofres, y en ellos  
todo mi oro; y esto ha dado  
motivo, para que en uno 1255  
de ellos, que ya, ya le alcanzo  
a ver, venga un documento  
tan útil, y necesario,  
como veréis. Esperad,  
que en el instante le saco. 1260

(Saca una llave, abre un cofre, y extrae de él un papel.)

¿Adónde estás, papelito?  
¿Te resistes? Ya te he hallado.  
Secretario, léale usted;  
y tome por el trabajo  
estas seis onzas. 1265  
ESCRIBANO Señor...  
PABLO Leed: mas sea tomando.

(Lee ESCRIBANO.)

Real indulto de Don Juan de Lara, en la muerte que dio en la noche de día 20 de Abril de 1632, a Don Pedro de Avendaño, en Medina del Campo, patria de los dos: conseguido a instancia de Don Jacinto de Avendaño, hijo del difunto Don Pedro, y parte principal en esta causa; y de Don Pablo de Lara y Silva, hermano de Don Juan de Lara y Silva.

(Le abre, y lee para sí, y luego dice.)

Es constante, y le autoriza  
la firma del Soberano,  
de que doy fe. 1270  
ÁLVARO ¿El año?  
ESCRIBANO Mil seiscientos cuarenta y cuatro.  
PABLO Y el de treinta y cinco ese orden;  
con que el indulto está claro  
que fue posterior, y él solo 1275  
debe atenderse.  
ESCRIBANO Es sentado.  
PABLO Vuestro sobrino Jacinto (A DON ÁLVARO.)  
(que tenga Dios en descanso)  
con su natural bondad 1280  
escuchó mis reiterados  
ocultos, y tiernos ruegos,  
y procedió con tan grato  
corazón, que en virtud

lo preciso practicamos, 1285  
y lo alcanzamos ese indulto;  
pero encargó a mi cuidado,  
Jacinto, que lo callase  
hasta que llegase el caso  
de ser útil, pues temía 1290  
ser de las iras estrago,  
si llegaba a descubrirse,  
de vos, y de vuestro hermano,  
y yo religiosamente  
este secreto he guardado, 1295  
hasta que hoy permite el Cielo  
que le descubran mis labios;  
pues consiste en esto viva  
un hermano, que amo tanto.

ÁLVARO Pues si mi sobrino fue 1300  
tan bueno, que perdonado  
a su enemigo dejó,  
pues murió el año pasado:  
quiero reine en esta casa  
el júbilo. Yo me aparto 1305  
del derecho que tener  
pueda en esta causa; y hago  
hoy nueva amistad con todos,  
siendo la señal mis brazos.

JUSTO Yo el primero os doy en ellos 1310  
todo el corazón. Amado  
padre mío, dulce hermana,  
ahora sí que en estos lazos  
se derrama mi alegría.

JUAN ¡Hijo mío! 1315

ANGELITA ¡Amable hermano!

JUAN Pablo mío, a ti te debo  
la vida, y te la consagro.

JUSTO Señora, mi hermana espera...

JACINTA Qué ha de esperar, si deseando 1320  
estaba enlazarme a ella,  
para que le dé la mano  
mi hermano.

MARQUÉS Y con ella el alma.

NICASIO Mis intentos ya espiraron. (Aparte.) 1325

JUSTO En el honor de mi hermana (A NICASIO.)  
puso usted algún reparo,  
y es fuerza que le probéis.

MARQUÉS Ya supe que este inhumano  
fue quien descubrió a mis tíos, 1330  
y a mi hermana, todo cuanto

yo con la vuestra traté.

JACINTA Es cierto.

ANGELITA Y para que más probado  
quedé su mal proceder: 1335  
después de haberme enterado  
de que todo vuestro amor,  
señor Marqués, fue un engaño,  
me dio hoy mismo este papel  
solicitando mi mano. 1340  
Leedle, Marqués.

(Lo hace para sí.)

MARQUÉS Todo es cierto.

JUAN Hombre aleve...

MARQUÉS Traidor...

PABLO Falso... 1345

NICASIO Señores, perdonad todos:

el amor que he profesado  
a esa señora, dio causa  
para querer con engaños,  
que la dejara el Marqués, 1350  
y conseguir yo su mano.

JUSTO No más. El que con su padre

fue tan justo, y tan exacto  
en defender la justicia,  
¿qué no hará con un malvado? 1355  
A un encierro conducidle,  
y en él quede aprisionado  
hasta que vaya a un presidio  
por sus delitos. Llevadlo.

NICASIO Quien ofende a la virtud, 1360

siempre será castigado.

(Lo llevan.)

JUAN Marqués...

MARQUÉS No así me llaméis:

hijo sí, señor.

JUAN Mis brazos 1365

por hijo te reconocen.

Justo mío, da la mano

(Lo hacen.)

a tu esposa; y tú a tú esposo

(A ANGELITA, y JUSTO.)

Después seréis informados  
de todo lo que dudáis. 1370  
Ahora celebremos tantos  
bienes que Dios nos dispensa.  
ÁLVARO Pues porque desde hoy podamos  
ser todos unos, dejad  
que yo sea de ambos lazos 1375  
el Padrino.

JACINTA Esta fortuna  
será nuestra.

ÁLVARO A los Soldados  
repartid, Señor Sargento, 1380  
por premio de su mal rato,  
esos cuarenta doblones:  
idos con Dios.

(Vanse los SOLDADOS.)

PABLO Pues yo mando  
que mi Angelita y mi Justo, 1385  
hereden cuanto allí traigo.  
Para pasarlo muy bien  
los dos, aún nos queda, hermano.

JUAN Todo sea gozo, y contento.

PABLO Todo júbilo extremado. 1390

ANGELITA Y aquí, público benigno,  
si ha conseguido agradaros.

TODOS Dad por premio al Vinatero  
de Madrid, vuestros aplausos.

FIN

---

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la  
[Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el  
siguiente [enlace](#).



**editorial del cardo**